

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Director: Luis Cano Lozano
«El Adelantado de Segovia, S. L.»

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR DON RUFINO CANO DE RUEDA

Viernes 31 de diciembre de 1971
AÑO LXXI. — Número 21.778

DIRECCION, REDACCION, ADMINISTRACION Y TALLERES: SAN AGUSTIN, 7. — APARTADO DE CORREOS NUMERO 11. — TELEFONOS: DIRECCION, 17-50. REDACCION, 20-25. ADMINISTRACION E IMPRENTA, 22-99
Depósito Legal SG. 7-1958 Precio del ejemplar 5 pesetas

EN EL MENSAJE CON MOTIVO DE FIN DE AÑO

FRANCO: Nuestro desarrollo es el que viene asegurando la era de paz y prosperidad más larga que ha conocido el país

Las clamorosas adhesiones al Príncipe son pruebas de asentimiento popular

Se hallan en estudio importantes textos legales para el debido desarrollo de la Ley Orgánica del Estado

Estamos viviendo la más grande de las transformaciones que jamás HUBO EN LA HISTORIA

ESPAÑA está cada vez más presente y con mayor eficacia en el mundo internacional

Los resultados económicos de 1971 permiten iniciar un periodo expansivo en el año que ahora comienza

El Estado no puede cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos

La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltarán mientras Dios me de vida para seguir rigiendo los destinos de la Patria

Madrid, 31.—Su Excelencia el Jefe del Estado pronunció anoche, ante las cámaras de Televisión Española y los micrófonos de Radio Nacional de España, el siguiente mensaje de fin de año:

«Españoles:
En el final de un año que pasa y en vísperas de otro que comienza, os dirigo mi mensaje tradicional, con el que me depara Dios la alegría de poder llegar, con mis deseos de felicidad y mis votos fervientes de hermandad, alegría y paz, a toda nuestra común familia.

UN AÑO DE FE

El año que acaba ha sido muy señaladamente un año de fe. El Año Santo Jacobo ha vuelto a poner de manifiesto el sentido espiritual que impregna nuestra conciencia de cristianos y españoles. Y fue asimismo un año de fe nacional, de clara certidumbre hacia el futuro de un pueblo que hace siete lustros decidió, con arrojo y esfuerzo, su propio destino.

Fe y confianza, hacen posibles las arduas tareas de cada cual al frente de sus actividades, en el des-

velo de sus deberes familiares, en la hermandad con sus conciudadanos

En Madrid

LA POLICIA MUNICIPAL NO PARTICIPARA EN LAS MULTAS

Madrid, 31.—La corporación municipal celebró ayer dos plenos, uno ordinario y otro extraordinario. Entre los acuerdos tomados en el primero figura el de modificación del acuerdo plenario de 30 de diciembre de 1963, en lo que se refiere a la participación en el fondo de multas de la Policía Municipal de Circulación, y asimismo crear una gratificación mensual y fija que sustituya aquella participación a favor del indicado personal.

nos y también en las tareas, no menos arduas a veces, que imponen las funciones de mando y de Gobierno. Por eso hemos podido mantener una solidaridad que hoy día se contempla con asombro desde muchos lugares de la tierra. Vuestra firme adhesión, tan repetidamente demostrada, ha robustecido mis propósitos y alentado mis horas de trabajo. Quiero que conste así y que llegue en estos momentos de íntima emoción familiar a vuestros hogares, a todos nuestros hogares españoles.

EL DESARROLLO ECONOMICO

En las metas iniciales de nuestro Movimiento Nacional, figura, y eso lo estáis también experimentando año tras año, el desarrollo económico de nuestro país, la elevación del nivel de vida de los españoles. Ese nivel de vida ha podido alcanzar alturas antes no sospechadas gracias precisamente a vuestra fe, a las elevadas miras de nuestro pueblo, a las preocupaciones y desvelos cotidianos, y al sacrificio de quienes sin pedir nada, todo lo dieron al servicio de una patria mejor. A ellos y a su ejemplo nos debemos, cuando

contemplamos los avances de un desarrollo evidente, con grandes logros y anchas perspectivas. Ese desarrollo lleva dentro las esencias de los más nobles ideales, lleva la intensa fuerza motriz que sólo la fe puede engendrar.

El año que acaba ha sido pródigo en acontecimientos en los que habéis dado muestras de vuestro espíritu de unidad y de vuestra lealtad de siempre. En todas las poblaciones que recorrí a lo largo de este año, pude comprobar la fe y el entusiasmo de los hombres y mujeres de España; fe y entusiasmo que culminaron en la magna concentración de la plaza de Oriente, al cumplirse el XXXV aniversario de la fecha en que asumí el timón de la nave de la patria.

Mi gratitud, pues, por esta constante muestra de fidelidad, eco renovado del rotundo referéndum por virtud del cual, hace poco más de un lustro, la nación se dio a sí misma su propia constitución política genuinamente española, sin plagios ni mimetismos, de acuerdo con su tradición y con los principios fundamentales del Movimiento Nacional.

La historia no se detiene

La historia no se detiene. Este año ha visto también el acceso de nuevas generaciones a la vida pública con el inicio de la décima legislatura de las Cortes. La normal sucesión de las etapas legislativas —ya son dos las constituidas con arreglo a la ley orgánica del Estado— así como la renovación, en los términos que señalan nuestras leyes fundamentales, del Consejo del Reino y el Consejo Nacional, contribuyen al arraigo de las instituciones políticas, a la forja de nuevos hombres, que son exponente de su solidez y garantía de continuidad.

Nuestras leyes fundamentales aseguran con dinamismo la solidez del orden institucional y el desarrollo político y social dentro de su cauce natural. Por esta vía seguiremos avanzando. Tras la promulgación en este año de la Ley Sindical y del nuevo reglamento de las Cortes, se ha remitido a la Cámara legislativa una ley básica para la vida de nuestros pueblos y ciudades, de nuestras provincias y municipios, como es la ley del régimen local. Y se hallan en estudio otros importantes textos legales que se están elaborando en cumplimiento de lo preceptuado en la ley orgánica del Estado para el debido desarrollo de la misma.

Carecen, pues, de fundamento los que pretenden tacharnos de inmovilistas. En cada momento oportuno se han ido dando los pasos necesarios. Y así, el 23 de julio de 1969

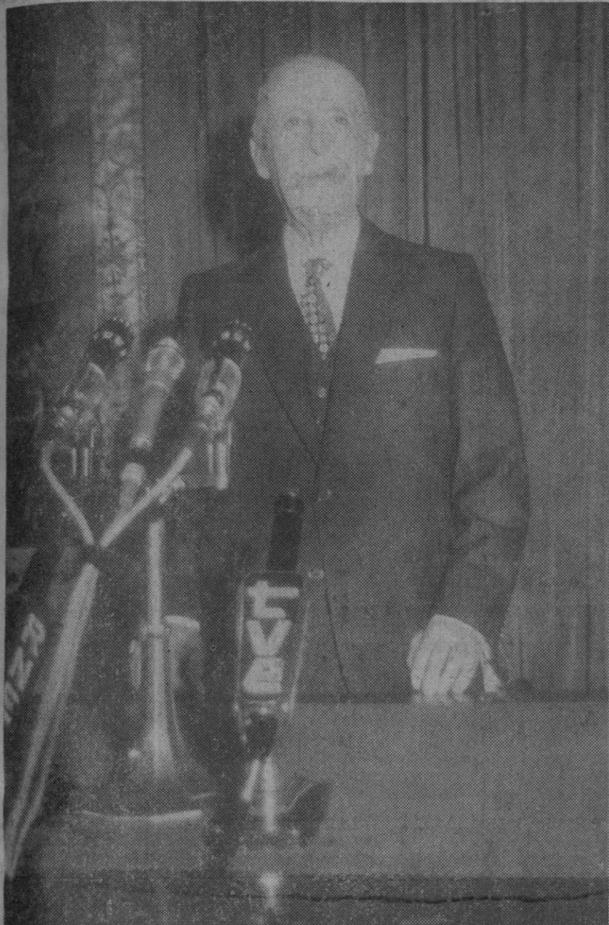
fue proclamado sucesor en la Jefatura del Estado el Príncipe don Juan Carlos de Borbón, lo que vino a consagrar el desarrollo normal de un proceso previsto en nuestras leyes que, robusteciendo el principio de unidad, asegura la continuidad y la firmeza de nuestro sistema. Hecho decisivo que ha sido reafirmado por la ley de 15 de julio último, que determina las funciones del Príncipe de España en los casos de ausencia o enfermedad del Jefe del Estado, con lo que queda perfectamente asegurado el futuro de nuestra patria. Así como las clamorosas muestras de adhesión que el Príncipe viene recibiendo en sus contactos con el pueblo español son una prueba del amplio asentimiento popular que aquellas medidas han merecido.

Normalidad política

No debéis nunca olvidar que esta normalidad política es la que permite las mejoras sociales, meta permanente de nuestra actuación, la igualdad de oportunidades en la educación y el trabajo, el desarrollo económico y social sostenido a lo largo de los años, cuyos logros son reconocidos por propios y extraños y están en la conciencia de todos los españoles de buena voluntad.

No están, pues, justificadas las

(Continúa en la página 4)



Madrid.—Su Excelencia el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, dirige a los españoles el tradicional mensaje de Fin de Año.—(Foto Europa Press)

UN PASO MAS HACIA LA UNIDAD

Sustancial acuerdo sobre la eucaristía entre las Iglesias Católica y Anglicana

Es el más importante desde la Reforma, hace cuatrocientos años

Londres, 31.—(Crónica por Juan Cano, de la agencia «Efe»).—Las Iglesias Católica y Anglicana anunciaron hoy (viernes 31), que habían logrado un acuerdo sustancial en uno de los temas de fe que las han mantenido divididas durante 400 años.

Este es el primer fruto conseguido por una Comisión Internacional de Teólogos Católicos y Anglicanos que fue formada con carácter permanente hace dos años para estudiar la posibilidad de unión de las dos Iglesias. La eucaristía es el principal sa-

cramento para conmemorar la última cena de Jesucristo antes de su crucifixión. La doctrina oficial católica insiste en que mediante las palabras que pronuncia el sacerdote el cuerpo y la sangre de Cristo están presentes en el pan y el vi-

no repartidos a los fieles durante la comunión: la idea de la transubstanciación.

Sin embargo, desde la reforma en el siglo XVI, cuando la Iglesia de Inglaterra (Iglesia Anglicana) se divorció de la Iglesia Católica Romana, los anglicanos se han opuesto a la doctrina de la transubstanciación y sus teólogos mantienen que el cuerpo y la sangre de Cristo «sólo están presentes de forma espiritual».

El acuerdo de la Comisión Internacional Anglo-Católica, alcanzado durante su última reunión, celebrada el pasado mes de septiembre en Windsor, afueras de Londres, no ha sido dado a conocer oficialmente hasta hoy y todavía debe ser ratificado por las jerarquías respectivas de las dos Iglesias.

DOS PUNTOS PRINCIPALES

El acuerdo se basa en dos puntos principales: en primer lugar ambas partes consideran la eucaristía como «un recuerdo» de la vida, la muerte y la resurrección de Cristo. En segundo lugar, los teólogos creen que el cuerpo y la sangre sacramental del Salvador se encuentran presentes como una oferta al creyente en espera de su aceptación.

La declaración dice: «El recuerdo no es simplemente revivir en la mente un acontecimiento del pasado o su significado, sino que es la efectiva proclamación, por parte de la Iglesia, de los actos supremos de Dios».

EL MAS IMPORTANTE EN 400 AÑOS

Tanto los obispos y teólogos anglicanos como los católicos que forman parte de la comisión describieron el acuerdo como la reafirmación más importante desde la Reforma.

MUCHAS DIFERENCIAS AUN

La comisión reconoce que muchas diferencias todavía tienen que ser resueltas antes de que los 47 millo-

nes de anglicanos puedan unirse a los 526 millones de católicos, pero consideran que cualquier punto de desacuerdo puede ser solventado con los principios establecidos en su declaración.

Indudablemente, uno de los próximos temas que deberá abordar la comisión es el de la ordenación sacerdotal. La Iglesia Anglicana permite a sus sacerdotes que contraigan matrimonio, mientras que la Iglesia Católica mantiene el celibato.

UNA VACA DEJO DESNUDOS A DOS GRANJEROS

Que intentaban atender a un ternero recién nacido

Marcilla (Navarra), 30.—Una vaca que acaba de tener su primer ternero ha arremetido violentamente contra dos granjeros, padre e hijo —éste de 15 años—, y tal ha sido la paliza que los ha propinado que han quedado completamente desnudos.

Juan Emiliano Benito está empleado, con su hijo, en la granja ganadera de Marcilla. Cuando atendían al ternero recién nacido, la vaca madre se lanzó contra ellos en sucesivas ocasiones, y aunque se defendieron como pudieron, la paliza recibida fue tremenda, hasta el punto de quedar desnudos. Lo peor del caso es que varias vacas que se hallaban en el lugar se «solidarizaron» con la vaca madre y persiguieron a los granjeros cuando iniciaron la huida, hasta que lograron resguardarse en un cobertizo próximo.

Padre e hijo sufren erosiones diversas.—Cifra.

Normas sobre los incrementos en las asignaciones a familias numerosas

Por una resolución de la Dirección General de la Seguridad Social, del Ministerio de Trabajo, se dictan normas que han de ser aplicadas para el abono a los titulares de familias numerosas de los incrementos en las asignaciones familiares que les correspondan en razón de la categoría respectiva, que han de efectuarse conjuntamente y en un solo acto con el de las aludidas asignaciones, de acuerdo con el reglamento general de la ley de Familias Numerosas publicado en el «Boletín Oficial» del 28 de diciembre.

Los incrementos del 25, el 30 y el 35 por 100 para las categorías primera, segunda y de honor, respectivamente, serán abonados precisamente por quienes asuman el pago de las asignaciones familiares de carácter periódico y cuantía uniforme; es decir, el Instituto Nacional de Previsión en cuanto al Régimen General de la Seguridad Social, y las entidades gestoras respecto a los regímenes especiales. Percibirán estos abonos conjuntos los cabeza de familia numerosa que se encuentren en posesión del título correspondiente.

Esta norma es, por tanto, de aplicación a las empresas que colaboran en la gestión del régimen general y, en su caso, en la de regímenes especiales. Las empresas se resarcirán de las cantidades satisfechas por estos incrementos descontándolas de las liquidaciones que hayan de efectuar para el ingreso de las cuotas en las entidades gestoras.

Los trabajadores titulares de familia numerosa deberán solicitar del Instituto Nacional de Previsión o de la entidad gestora correspondiente

MAÑANA,

sábado, con motivo de la festividad del AÑO NUEVO, y de acuerdo con las nuevas disposiciones laborales,

NO SE PUBLICARA EL ADELANTADO, QUE DESEA MUY FELIZ AÑO 1972

A SUS LECTORES Y ANCIANES,

con quienes reanudaré su comunicación el próximo lunes, día 3

CRONICA DE LA CIUDAD

SUERTE

Esta noche despedimos al viejo año 1971. ¡Un año más que ha pasado!, dicen algunos. ¡Un año menos de vida que nos queda!, agregan otros.

Veamos las cosas desde el punto de vista que queremos, lo auténticamente cierto es que 1971 nos dice adiós dentro de muy pocas horas para dejar paso al 1972 que se presenta, como es lógico, lleno de incógnitas para todos. Nadie sabe la suerte que disfrutará en estos nuevos doce meses, aunque no es obstáculo para que se les reciba con la mayor alegría y, por supuesto, con esperanza, con esa gran esperanza de prosperidad para todas las naciones, con esa gran esperanza de que el amor sea un hecho real entre todos los hombres para que sepan echar una mano a los hermanos necesitados de ayuda, como esos millones de seres que mueren de hambre en países subdesarrollados mientras se suceden las impresionantes cifras de las inversiones que se realizan en material de guerra, lo más opuesto a esa paz tan deseada y anhelada.

Por supuesto que en las manos de todos nosotros está el contribuir, aunque sea levemente, a solucionar todos esos grandes problemas del mundo. Primeramente, hermanándonos con los que nos rodean a diario, estableciendo con ellos una mutua corriente de amor y simpatía. De esta forma, aunque lentamente, ese comportamiento ejemplar podría ir extendiéndose de forma infinita, a la manera de los círculos concéntricos que se forman en una laguna cuando un objeto pesado cae en ella.

Esperemos y confiemos, pues, que en 1972 todo cambie en un giro positivo, y en este deseo, nos unimos a la alegría de todos los segovianos deseando ¡suerte!

ANUNCIOS POR PALABRAS

PERDIDAS Ocho palabras, 16 ptas. Cada palabra más, 2,00. DOS perros lobos cachorros. Gratificación: Buitrago, 3, teléfono 2910.

ENSEÑANZA INGLÉS NOCTURNO para estudiantes, empleados, administrativos. Método audiovisual sin ejercicios, desde 9 noche, 300 ptas, al mes. Teléfono 4767.

INGLES, francés, alemán, cualquier edad, curso, examen, traducción; utilización gratuita por alumnos cabinas audiofónicas, bibliotecas, sala-club, ayuda telefónica, eulenguas. Ladreda, 18.

ALQUILERES TURISMOS sin conductor, autocares todas plazas, bodas, excursiones. «Sierramar», teléfono 1447.

ALQUILO piso en Ezequiel González, 5. Razón: Portería núm. 9, de 3 a 6 tarde.

ALQUILO o vendo piso grande 100 m², calefacción. Informes: Roble, 4.

PRECISO piso grande o chalet amueblado. Teléfono 2107. Hotel Casas (habitación núm. 1).

COMPRA COMPRO finca rústica grande, no importa hectáreas. Teléfono 2555, de 2 a 3 tarde.

VARIOS AUTOCARES Martín, 20 a 60 plazas. Roble, 22, teléfono 2909.

AUTOMOVILES. Matriculaciones, transferencias, pasaportes, licencias y toda las gestiones. Martín Orejana. San Agustín, 25.

SF plastifica toda clase de documentos en el acto. Foto Misis. Santa Columna, 9.

ELECTRICIDAD Radio Ruiz. Aparatos de iluminación, electrodomésticos. Juan Bravo, 23.

TRASPASOS TRASPASO o alquiler estación de lavado y engrase con garaje, moderna instalación, sitio céntrico. Teléfonos 3114-2481.

TRABAJO SE necesita ayudante de cocina. Restaurante La Criolla.

SE necesita cocinera o cocinero para restaurante. Interesados llamar teléfono 386, San Rafael.

SF necesita ayudante de mostrador. La Tropical.

OFRECESE conductor 2.º con o sin vehículo, cualquier trabajo, experiencia. Teléfono 3188.

PRECISO asistenta. Carretera Boceguillas, 4, 2.º. A. Teléfono 4708.

SE necesita chófer carnet 1.º especial. Teléfono 2542.

PRECISASE muchachas servicio internas, cuerpo de casa y cocina. Escribid: Colegio Alaman, Pinar, 4, Madrid-6.

PRECISO chico de 15 a 16 años para mostrador. Bar Soto.

SE necesitan peones. Teléfono 2235.

VENTAS DORMITORIOS, modelos únicos a precios únicos. Muebles Hernando fabrica siempre calidad.

ANTES de adquirir su cocina esmaltada, con patas, visite Ferrería Los Leones.

SE vende piso céntrico, calefacción y ascensor. Razón: Portería, Conde Sepúlveda, 1.

SE vende Seat 600. José Zorrilla, 119, 4.º. B.

SEAT 850 especial, 850 normal, 600-D, 600 normal, Gordini, 4-L, furgoneta 4-F. Grandes facilidades de pago. Teléfonos 5134 y 2933.



Información Local

EN NOVIEMBRE

Disminuyeron las infracciones de tráfico y no se retiraron permisos de conducir

Una mujer - primera en el año - aprobó el examen de mecánica

Excelentes resultados de la campaña de revisión del alumbrado y neumáticos

El balance correspondiente al mes de noviembre, en materia de tráfico en la provincia, ha traído una novedad: La presentación de una mujer al examen de mecánica, la primera que al mismo se ha sometido durante el año y que, por cierto, resultó aprobada.

Seguidamente, como de costumbre, ofrecemos los datos provisionales, referidos al precitado mes de noviembre, que nos han sido amablemente facilitados por la Jefatura Provincial de Tráfico.

CONDUCTORES

En el examen teórico del Código de la Circulación y señales se prestaron 254 aspirantes, aprobando 167 de los que 142 eran hombres y 25 mujeres.

En mecánica se examinaron 20 y aprobaron 19, entre ellos la mujer a la que ha hemos hecho referencia líneas arriba.

Al ejercicio práctico se sometieron 377 aspirantes y aprobaron 193; de éstos, 179 eran hombres y 14 mujeres.

Podrán abrir en la mañana del domingo los establecimientos de alimentación y peluquería

Como ya ocurrió la semana última, al coincidir la jornada de mañana con la festividad del primero de año, en la mañana del domingo próximo podrán abrir los establecimientos de alimentación y peluquerías, según se tiene establecido en el calendario laboral.

No se hará pan

Esta noche, según fue anunciado por la Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes en la víspera de Navidad, no se elaborará pan a fin de que las empresas y productores de este ramo puedan celebrar adecuadamente la salida y entrada de año.

SANTA TERESA MATERIALES DE CONSTRUCCION

Teléfono 1450 y 2936

CAJA DE AHORROS Y MONTE de PIEDAD de SEGOVIA

Se pone en conocimiento de los clientes de esta Caja, interesados en las viviendas construidas por esta Entidad en zona «La Albuera», de esta capital, que la entrega de números, para participar en el sorteo que se celebrará para su adjudicación en alquiler, se efectúa en sus oficinas centrales, sitas en Avenida Fernández Ladreda, núm. 6, de esta ciudad, hasta el día 15 de enero próximo.

La Concepción JUGUETERIA

Precios especiales en campaña de Reyes

Plaza de Franco, 12 Teléfono 26-03

Fernández Ladreda, 29 Teléfono 43-99

VEHICULOS

El número de vehículos matriculados ha seguido una línea similar a los meses precedentes, pues fueron 118. Sus clases, éstas: autobuses, uno; camiones, quince; furgonetas, siete; turismos, 92; motocicletas, tres.

El último número que se dio de matrícula en noviembre fue el SG-0216-A.

Se realizaron durante el mes 105 sancionaciones.

SANCIONES

Disminuyeron en algo más de 300 los expedientes que fueron instruidos por infracciones al Código y de la legislación de Transportes. En total, estos expedientes ascendieron a 2.262. De ellos, 2.186 se instruyeron por infracciones al Código y 76 a la legislación de Transportes.

No se retiró ningún permiso de conducir, ni por sanción gubernativa ni por sentencia judicial.

ACCIDENTES

También el número de accidentes de los que tuvo conocimiento la Jefatura Provincial de Tráfico estuvo en la línea de meses anteriores. Se registraron en total 42 —con aumento de 12 en relación con octubre— de los que 12 ocurrieron en zona urbana y 30 en zona interurbana. El total de víctimas ascendió a 44, 16 menos que en octubre, y de ellas hubo dos muertos y 42 heridos. El número de fallecidos es, junto a la misma cifra en febrero, la más baja de los meses transcurridos.

CAMPAÑA DE REVISION DEL ALUMBRADO Y NEUMATICO

Como es sabido, del 10 al 17 de noviembre, con prolongación del 18 al 21, se celebró la campaña del alumbrado y de neumático. En la primera de las semanas citadas hizo un tiempo bastante malo, con nevadas y frío, pero ello no impidió que fuera elevado el número de vehículos que se sometieron a revisión.

El total de los vehículos a los que se revisó el alumbrado fue de 3.858, desglosándose de la forma siguiente: 334 camiones, 17 autobuses, 3.418 turismos, dos motocicletas, un motocarro y 86 tractores.

Los neumáticos fueron revisados a 3.578 vehículos, encontrándose en

FARMACIAS DE GUARDIA

Para esta noche:

Cervantes, 27.

José Zorrilla, 137.

Para mañana:

San Francisco, 9.

Santa Teresa, 24.

Para el domingo:

Crónista Lecea, 6.

José Zorrilla, 45.

REGISTRO CIVIL

Cinco nacimientos y dos defunciones

Nacimientos: Felisa de Frutos y Casado, hija de José y de Concordia; Ana Isabel Cerdeño y Sánchez, de Rufino y Rosa-Palmira; Inocencio García Pecharrmán, de Inocencio e Isabel; Jesús Manuel Muller y Ortega, de José y Esperanza; Javier Barranco y Casado, de Luis y María Antonia.

Defunciones: Isidro González y Gómez, de 60 años; María Serrano e Isabel, de 82.

La Alcaldía pide la colaboración del vecindario en la limpieza de la nieve

Excmo. Ayuntamiento de Segovia.—Nota de la Alcaldía.—Por la presente nota se ruega al vecindario colabore con el Excelentísimo Ayuntamiento en su obligada labor del barrio y limpieza de la nieve en las aceras correspondientes a sus viviendas, colaboración que pedimos con mayor interés dado lo señalado de estas fechas.

Segovia, 31 de diciembre de 1971.—El Alcalde, Juan López Miguel.

Proyección de «Romeo y Julieta» pro cabalgata de Reyes Magos

Será patrocinada por la esposa del gobernador civil, en sesión de gala

El martes día 4 del próximo mes de enero, en el cine Cervantes y en sesión de gala, tendrá lugar la proyección de la película «Romeo y Julieta», a beneficio de la cabalgata de Reyes. Dicha sesión de gala será patrocinada, como en años anteriores, por la esposa del gobernador civil de la provincia, doña Paquita Silván de Pérez-Hickman.

La elección del film ha sido un total acierto. Se trata de una película angloitaliana dirigida por Franco Zeffirelli e interpretada por los jóvenes actores Olivia Hussey y Leonard Whiting. De este film ha dicho el crítico de «ABC»: «El gusto, la sensibilidad del director para conjugar los elementos estéticos de la tragedia clásica, unidos a su pericia técnica y a su cultura, proporcionan al cine esta gran versión, sincera y lograda de una gran leyenda de amor».

También ha dicho el crítico de «Informaciones»: «En esta versión de «Romeo y Julieta» apenas está presente la teatralidad. Toda la acción está enmarcada en una creación estilística de singular belleza y refinado gusto del director».

CARTELERA DE ESPECTACULOS

CERVANTES.—Hoy, 7.30 (s. treno): EL DIABLO POR LA COLA, color, por Ives Montand y María Schell, autorizada mayores 18 años. Mañana, 4.30, 7.30 y 11: CHISUM, por John Wayne, tolerada.

SIRENAS.—Hoy, 7.30: CHISUM, un gran oeste interpretado por John Wayne, para todos los públicos. Mañana, 4.30, 7.30 y 11: MUCHAS CUERDAS PARA UN VIOLIN, por Ugo Tognazzi, mayores 18 años.

VICTORIA.—Mañana, 3.30 y 7.15: LOS TRES MOSQUETEROS, por Cantinflas, y DOS AÑOS DE VACACIONES, toleradas.

JUAN BRAVO.—Mañana, 7.15: EL DIABLO POR LA COLA y EL CONDE DRACULA, mayores 18 años.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

El funeral que se oficie el día 3, a las diez, en la parroquia de San Andrés, y el día 1, a las siete de la tarde, el culto en Corpus Christi, serán aplicados por el eterno descanso del alma del finado.

Su esposa, doña Guadalupe González; hijos y demás familia, Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

LA SEÑORA

DOÑA PETRA PASCUAL RASCON

Ha fallecido en Segovia el día 31 de diciembre de 1971 a los 34 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. D. E. P.

Su desconsolado esposo, don Prisciliano Frías Velasco (maestro nacional de El Espinar); hijos, Roberto y Esteban; padre, don Angel Pascual; padres políticos, don Crescencio Frías y doña María-Cruz Velasco; hermanos: don Angel, doña Manola, don Alejandro, don Enrique, doña Sofía, doña Eloisa y doña Concepción; hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

Participan tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, día 1, a las once, desde la casa mortuoria, calle Obispo Gandasegui, número 5, al cementerio de esta capital.

El funeral se oficiará el día 3, a las once, en la iglesia parroquial de San Martín, y la misa de privilegio el día 4, a las once, en dicha iglesia.

Elija su regalo de Reyes en los 100 establecimientos de «Comercios Reunidos»

40.000 pts. en premios

Sorteo extraordinario de Reyes: 10 de enero

ECOS DE LA PROVINCIA Y MAS INFORMACION LOCAL

El Príncipe Aliatar, en la fiesta infantil navideña Concurso "Carta de la ilusión"

La fiesta infantil navideña que ha organizado la Delegación de la Juventud, y que ayer anunciábamos, tendrá lugar el día 4 del próximo enero, a las 7,30 de la tarde, en la sala de las Sirenas. En ella, el Príncipe Aliatar, mensajero de los Reyes Magos, saludará a los niños que asistan, los cuales podrán ir vestidos según sus personajes predilectos, con trajes típicos, etc.

CONCURSO "CARTA DE LA ILUSION"

La Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia promueve el II Concurso Infantil de "Cartas a S.S. MM. los Reyes Magos", organizado por la Delegación de la Juventud, según las bases siguientes:

- Las edades límite para participar en este concurso son de nueve a doce años.
- Las "Cartas de la ilusión" serán depositadas en el buzón que a tal efecto se instalará en el vestíbulo de la Caja de Ahorros. Deben firmarse y anotar el domicilio del concursante indicando centro docente donde estudia.
- El día 4 de enero se retirarán las cartas del buzón para su lectura y puntuación.
- En el interior de la "Carta de la ilusión" el padre del concursante certificará que su hijo es el autor de la carta y que su edad se ajusta al párrafo a).
- Premios. La Caja de Ahorros abrirá cartillas a los cinco primeros clasificados por un importe de 1.250, 1.000, 750, 500 y 250 pesetas, que serán entregadas en los locales de esta Caja.

CONDUCTOR: Recuerde que debe facilitar la maniobra de un vehículo que le adelante y para ello debe ceñirse a su derecha

MUSICA

"AGUAVIVA" dará dos recitales el lunes próximo en nuestra ciudad

Es el grupo español más conocido internacionalmente



«Aguaviva». Entre los componentes del grupo, una segoviana, Rosa Sanz Rueda

Segovia, capital musical. Bien podría afirmarse, vistas las distintas actuaciones que se están sucediendo con pocos días de diferencia entre sí. Primero fue «Nuevo Mester de Juglaría», a quien siguió Ismael y ahora se nos anuncia, para el lunes próximo—con dos recitales en el Juan Bravo—la actuación de «Aguaviva». Y todo tiene un denominador común: la presencia de segovianos. Na-

cidos en esta tierra lo son tanto los «juglarescos» como el cantante de Torreadrada; y una segoviana forma en las filas de «Aguaviva». Se llama Rosa Sanz Rueda. Veamos ahora, en un breve repaso, algunas cosas de «Aguaviva». En el verano de 1968 hubo unas conversaciones entre Manolo Díaz y José Antonio Muñoz, para tratar de lo que sería «Aguaviva»; poco después, el proyecto llegaba a conocimiento de otros universitarios, y entre todos deciden hacer realidad la idea, comenzando por poner música a los grandes poetas españoles. Empezaban por los de la generación del «27».

Al comenzar 1969, inician los ensayos. José Antonio selecciona los textos y Manolo pone la música. Se intenta que las actuaciones del grupo sea, como ellos dicen, una «música-espectáculo», una especie de «periódico viviente», en el cual José Antonio escribe los primeros diálogos. En mayo, «Aguaviva» lleva a cabo su primera representación pública, en un teatro privado y ante unas trescientas personas. Al espectáculo asisten los directivos de una firma discográfica, que entablan conversaciones con el grupo para grabar sus discos; así se haría después.

Con la llegada del verano, se produce un paréntesis en los trabajos de «Aguaviva», ya que algunos de sus componentes han de incorporarse al servicio militar. En el otoño reinician sus actividades, que cada vez van tomando más cuerpo. Graban «Poetas andaluces», «Cantaré», y «Creemos el hombre nuevo», que aparecen en el mercado discográfico en el mes de enero de 1970. Se producen entonces algunos cambios en el grupo, al adquirir éste carácter de profesionalidad.

En la primavera de 1970, el disco de «Aguaviva» se coloca en todas las listas del país, ocupando los primeros puestos. El grupo firma contratos para actuar en distintas provincias españolas y graba su primer L. P. «Aguaviva» acude a la «VI Mostra Internacional de la Canción Liger», de Venecia, y estrena en un teatro de Lisboa el espectáculo «Nosotros, Aguaviva», al tiempo que se concibe la idea de tratar el legendario tema de los «cuatro jinetes», a través de la poesía universal. El L. P. se llamará «Aguaviva apocalipsis». Al final del año que comentamos se graba el segundo L. P. y se produce otra pequeña reestructuración del grupo.

En enero del año que hoy termina, «Aguaviva» participa como único artista español en el «Midem», de Cannes. A ésta, sucederían actuaciones en el Festival de San Remo, París, Yugoslavia, Milán, Roma, etc., además de en diversas provincias españolas. Graban su tercer L. P. y obtienen los premios de la crítica especializada. Al llegar el mes de octubre hay una nueva reestructuración del grupo. Cuenta ahora con una persona por voz y recitador (cinco voces) y tres músicos (guitarra rítmica, bajo y guitarra solista). Desde entonces vienen actuando—siempre con gran éxito—en varias provincias españolas, y el lunes próximo, como hemos dicho al principio, harán su presentación ante el público segoviano, en los recitales que ofrecerán en el teatro Juan Bravo a las

ocho de la tarde y once de la noche. A. S.

HA NEVADO DE NUEVO SOBRE LA PROVINCIA

Los servicios de coches de línea se han efectuado con normalidad

Ha vuelto a nevar sobre la provincia, con alguna mayor intensidad que ayer. La capital, esta mañana, apareció cubierta por una capa, de varios centímetros, no muchos, que a medida que avanzaba el día se ha ido deshaciendo en las calles donde el tránsito es más denso, pero se ha conservado, o se ha convertido en barrizal, en aquellas otras menos transitadas, especialmente por vehículos. Luego, el sol, que también apareció, ha ayudado a que se liquase la precipitación.

La temperatura es fría, pues de madrugada se ha registrado una mínima de 1,4 grados bajo cero y a la una de la tarde marcaba el termómetro seis décimas también bajo cero. La lluvia recogida ha sido de cinco litros por metro cuadrado. La presión atmosférica, en la tarde de ayer, fue de 669,5 mm., y en la mañana de hoy, de 670,6 mm.

La circulación de los coches de línea se ha efectuado con normalidad, salvo algún ligero retraso de determinados vehículos, pero todos llegaron felizmente a su destino.

Los autobuses procedentes de la sierra encontraron dificultades a todo lo largo de la misma, especialmente entre Matabuena y Torrecaballeros, por lo que hubo que hacer el recorrido extremando las precauciones, pero sólo uno de ellos llegó con diez minutos de retraso. También con algo de retraso arri-

bó el coche de Avila y asimismo el primero procedente de Madrid, pero los demás servicios tanto en una como en otra dirección, con la capital de España, se han efectuado normalmente.

EN LA PROVINCIA

Como decimos, la nevada ha comprendido a toda la provincia, aunque de forma más intensa en las zonas serranas, en algunas de las cuales ha sido necesario utilizar cadenas.

Desde San Ildefonso nos informan que hay allí una nevada de pocos centímetros de espesor, pero con la agravante de existir hielo debajo de la nieve. Esta mañana no ha nevado y sólo ha habido ligeros amagos de precipitación. El frío es intenso.

Desde San Rafael nos comunican a la una de esta tarde que la precipitación tampoco se había reanudado y que la carretera estaba limpia, circulándose normalmente en dirección a Madrid, pero desde San Rafael en dirección a Segovia y por la de La Coruña hasta el Caloco era necesario usar cadenas.

AGENDA PARA MAÑANA

SABADO 1 DE ENERO

Va 1 día de 1972; faltan 365.
Sol: De 8,39 a 18,1.
Santoral: Santos Fulgencio, Justino, obs.
Pensamiento: "Si la nariz de Cleopatra hubiese sido algunas líneas más corta, toda la faz de la tierra, sin duda, hubiera cambiado" (Pascal).

DOMINGO 2 DE ENERO

Van 2 días de 1972; faltan 364.
Sol: De 8,39 a 18,1.
Santoral: Santos Basilio el Grande y Gregorio Nacianceno, obs. y drs.
Pensamiento: "La ciencia humana consiste más en destruir errores que en descubrir verdades" (Sócrates).

LUNES 3 DE ENERO

Van 3 días de 1972; faltan 363.
Sol: De 8,39 a 18,1.
Santoral: Santos Florencio, ob.; Pedro, Zósimo, mrs.
Pensamiento: "Tratándose de amor y de corazón, lo contrario de todo lo que se afirma es posible siempre" (Mme. de Launau).

Celebre su cena de Nochevieja en un restaurante confortable, íntimo y acogedor

La Criolla

Reserve su mesa. Teléfonos 3052 y 1409

Novedades

CANDIDO

Mercería-Camisería

Nuestra felicitación más cordial y un Año Muy Próspero

Alfárez Provisional, núm. 5. Segovia



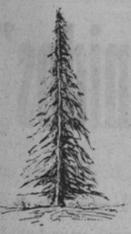
Confitería EL ACUEDUCTO

desea a todos sus clientes y amigos

Feliz año 1972

Cervantes, 22

Teléfono 5601



COOPERATIVA SAN FRUTOS

y su proveedor

muebles lázaro

les desean

Paz y mucha felicidad en 1972

CENA FIN DE AÑO

"El Cordero"

RESTAURANTE

Gran Menú

RESERVE SU MESA

Teléfono 50-68

CALIFICACION MORAL DE LAS PELICULAS

- "El diablo por la cola" (3-R), 90.
- "Chisum" (2), 108 m.
- "Dos años de vacaciones" (SC).
- "El conde Drácula" (3), 90 m.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA

Doña Emilia Rodríguez Herranz

Que falleció en Madrid el día 2 de enero de 1971

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 3, a las once, en la parroquia de S. Millán y las misas que se digan el día 4, a las siete y media de la tarde en Galapagar (Madrid) y Torrelodones, serán aplicados por el eterno descanso del alma de la finada.

Su desconsolado esposo don Felipe Alvarez Fernández; hijas Almudena y Paloma; hermanos don Pedro, don Segundo y don Angel Rodríguez Herranz; hermanas políticas, sobrino y demás familia,

Agradecerán la asistencia a tan piadosos actos.

(Viene de la página 1)

objeciones de quienes, admitiendo nuestro desarrollo económico y social, preconizan, como cosa nueva, un desarrollo político. En nuestro sistema ambos desarrollos corren paralelos a través de un proceso ininterrumpido, abierto a las necesidades y perspectivas del momento histórico. Nuestro desarrollo político es precisamente el que viene asegurando la era de paz y prosperidad más larga que ha conocido el país. Otra cosa sería si bajo las palabras «desarrollo político», se pretendiera la vuelta a los errores del pasado, a los partidos políticos y con ello a la ruptura de la unidad nacional. Este supuesto sería sencillamente suicida y el pueblo español ha acumulado sobrada experiencia para negarse en redondo a un nuevo salto en el vacío, y tiene voluntad suficiente para continuar su camino en un sistema orgánico, basado en las instituciones naturales, y, por ello, más pluralista, eficaz y auténticamente representativo que el sustentado por el liberalismo parlamentario inorgánico de tipo formal o por las llamadas democracias populares.

ESPAÑA, CADA VEZ MAS PRESENTE EN EL MUNDO

A esta normalidad política interna, que no quiere decir falta de problemas, sino conciencia plena de los mismos, voluntad para preverlos y medios idóneos para resolverlos, se ha correspondido, a pesar de las adversas circunstancias del mundo que vivimos con una normalidad semejante en nuestras relaciones exteriores. España está cada vez más presente y con mayor eficacia en el mundo internacional. Mantenemos relaciones de amistad y comercio con todos los sectores del dividido mundo de nuestros días, cultivamos nuestras amistades internacionales, reforzamos nuestros vínculos con el resto de Europa. Y en cuanto a Hispanoamérica, está reciente la visita de nuestro ministro de Asuntos Exteriores a los países hermanos del otro lado del mar, que ha dejado constancia de nuestra voluntad de cooperación estrecha con los países nacidos, como España, de la tradición cristiana y occidental. Todos los españoles deben percatarse de cuán importante es la actualización de nuestras relaciones con los pueblos de nuestra stirpe, que miran hoy hacia España con amor y confiada expectativa.

La llamada a la concordia y a la comprensión entre los pueblos, grupos raciales y sociales, debe ser la

FRANCO, EN SU MENSAJE DE FIN DE AÑO:

El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención

La confesionalidad de nuestro Estado nos da el conocimiento de cuales son nuestros derechos que limitan el ámbito entre el poder temporal y el espiritual

gran consigna para esta hora delicada del mundo. Cuán cierto es que la humanidad no está madura para que los destinos de las naciones, grandes o pequeñas, puedan abandonarse en las manos de una organización internacional que, en tantas ocasiones, ha puesto de manifiesto su ineficacia e impotencia ante los que desoyen sus argumentaciones.

VIGILANCIA CONSTANTE

Por ningún motivo podríamos prescindir de una vigilancia constante y del fortalecimiento de nuestra propia capacidad de defender la soberanía e independencia de nuestro Estado, como el mejor medio para salvaguardar nuestra existencia y el progreso de nuestro pueblo. Al lado de esa voluntad de legítima defensa, España afirma su propósito,

El perfeccionamiento integral de los españoles

El perfeccionamiento integral de los españoles es tarea a la que siempre hemos dedicado especial atención. El año 1971 ha sido particularmente fructífero en este aspecto. Continuamos la tarea de aunar a los españoles en nuevas formas de participación. La Ley Sindical de 17 de abril al mismo tiempo que adecuaba la legislación a las exigencias del orden constitucional, establecía como principios primordiales del sindicalismo español los de unidad generalidad y representatividad; autonomía, asociación, participación y libertad de acción. Complementa esta integración de los aspectos más amplios del mundo del trabajo, la protección al trabajador y a sus familias, de acuerdo con la fundamental legislación social del régimen, que ha logrado este año nuevos e importantes objetivos, de forma tal que once millones de españoles están ya acogidos a la protección de la Seguridad Social, al extenderse sus beneficios a los trabajadores del campo, y nuevas ayudas han venido a aliviar la

de colaborar con todos los hombres de buena voluntad en la adopción de medidas que sean beneficiosas para la paz mundial.

Creemos en consecuencia que España es fiel a esta línea. Nuestra concordia interior da testimonio de ello. Las diferencias con los credos políticos de los regimenes imperantes en diversos países, no han sido óbice para nuestros contactos e intercambios en todos los campos propios a cualquier progreso útil para la vida de todos. La convivencia no presupone identificación ideológica, ni conjunción con aquellos principios; significa simplemente voluntad de entendimiento en cuestiones concretas de interés común.

La no ingerencia en cuestiones internas, el respeto mutuo y la apertura a todos los horizontes del mun-

do, siguen siendo los principios cardinales de nuestra política internacional.

Bien es verdad que las realidades de España, cuya raíz está en la pluralidad de nuestro pueblo, su tradición histórica y su consiguiente misión intrínseca, son todavía incomprensibles y aun hostilizadas por los recalitrantes de la vieja política liberal que viene extinguiéndose progresivamente sin pena ni gloria. Mas todo ello puede cada vez menos contra un país que ha recorrido ya tantas leguas en su camino, que está a la vuelta de tantos espejismos, repudia instintivamente los partidismos y que, con la salvaguardia y unidad de sus Fuerzas Armadas, defiende celosamente el imperio de sus leyes.

las futuras supremas consignas para el futuro.

En el orden interior ha sido trascendental el cambio operado en las líneas directrices de la educación española. Medidas excepcionalmente renovadoras que demuestran el espíritu social que inspira toda nuestra acción política. Ni sólo en la enseñanza secundaria, sino en la superior, si reúne las condiciones y aptitudes necesarias para ello. España necesita de esa juventud laboriosa, capaz de dar, mediante su estudio y trabajo, nuevos títulos que engrandezcan y dignifiquen. Es de justicia el que la juventud de hoy reconozca ese celo que el Estado pone en mejorar sus condiciones de trabajo, en facilitar el acceso a los distintos grados de la educación, en renovar sus planes de enseñanza conforme a las exigencias más modernas que inspiran las reformas de la educación en todo el mundo. Con un ejemplar esfuerzo de renovación el Gobierno trata de poner al servicio de las exigencias docentes cuantos recursos e instrumentos se aconsejen como necesarios para la mayor eficacia del aprovechamiento y formación de nuestra juventud.

Por esto a las generaciones jóvenes deseo enviarles, junto a mi saludo, un mensaje de exigencia, si aspiráis a ser mejores que vuestros padres y a lograr más altas metas, vuestros conocimientos habrán de ser también más profundos, vuestras jornadas universitarias impregnadas de un mayor rigor, vuestra preparación más completa, y esto nunca podrá lograrse más que con el trabajo continuo y metódico de profesores y alumnos en un mismo quehacer y con un mismo ideal. De vosotros depende que la Universidad pueda marchar a la vanguardia de nuestro progreso. Estamos viviendo la más grande de las transformaciones que jamás hubo en la historia, y sólo la acción común de todos hará posible alcanzar las altas ambiciones que nos hemos trazado para superar injustificadas desfasas y ponernos, tanto en lo material como en lo espiritual, a la altura que exige nuestra historia y nuestro propio decoro.

En el orden espiritual importa que

una vez más recapitemos sobre la necesidad de que el pueblo se mantenga fiel a las esencias de la Patria, a cuyo servicio se ofrendaron los mejores haciendo posible con su sacrificio estos treinta y cinco años de paz y de progreso.

EL PROBLEMA RELIGIOSO

En ese sentido se ha inspirado la política nacional en relación con el problema religioso. La propia confesionalidad de nuestro Estado nos obliga a mirar el futuro libres de prejuicios y con un perfecto conocimiento de cuáles son los derechos que limitan el ámbito entre el poder temporal y el espiritual. La Iglesia Católica y el Estado constituyen dos poderosas fuerzas vitales que coinciden en el propósito de promover la perfección del hombre y su bienestar espiritual y material. Sus finalidades no pueden contradecirse, porque ello produciría una lamentable crisis social. El respeto recíproco entre las libertades de cada una de estas sociedades soberanas, es la garantía de una armónica colaboración en las finalidades conjuntas que ambos persiguen. Pero lo que no puede hacer un Estado es cruzarse de brazos ante determinadas actitudes de carácter temporal asumidas por algunos eclesiásticos. El Estado se opondrá a cuantas interferencias de su soberanía el lleguen con finalidades perturbadoras a la sana convivencia entre los españoles. En último término lo que nosotros deseamos es la consolidación de la paz cristiana dentro de nuestras fronteras y contribuir con ello a la gran empresa de la pacificación del mundo. Por eso quiero decirles cuánto agradezco ese cotidiano plebiscito que me dáis de trabajar por España con el esfuerzo anónimo, llamado y profundo que realizáis en el taller, en la fábrica, en el laboratorio o en la cátedra, cumpliendo como un honor el trabajo de cada día.

ALIENTO y ESPERANZA

A vosotros, los que trabajáis en los más apartados rincones de la geografía española o del extranjero, a los que creéis que vuestro denuevo es ignorado, quiero llegue hoy con mi pensamiento de aliento y de esperanzas para el año próximo, mi reconocimiento emocionado por la manera abnegada y tenaz con que estáis fraguando el futuro. Que el Señor colme de venturas vuestros hogares y haga que vuestra vida alcance los frutos de ese bienestar que, como hijos ejemplares de la patria, os merecéis.

La firmeza y fortaleza de mi ánimo no os faltará mientras Dios me de vida, para seguir rigiendo los destinos de nuestra patria.

¡Arriba España!!

CALZADOS

Migueláñez

DESEA FELIZ AÑO 1972 a sus clientes y amigos de la capital y provincia

Fernández Ladreda, 12. Tel. 3856 Cervantes, 19. Tel. 4139

«SIERRAMAR»

DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS UN MUY FELIZ AÑO 1972

Fernández Ladreda, 11 SEGOVIA Teléfonos 1447-1996

CARNICERIA Y SALCHICHERIA

TOMAS GONZALEZ

Desea a todos, clientes, amigos y público en general MUY FELIZ AÑO 1972

San Francisco, 1 Teléfono 2758

TINTESOL

MANIFIESTA SUS MEJORES DESEOS DE FELICIDAD EN ESTAS NAVIDADES Y UN VENTUROSO AÑO NUEVO PARA TODOS SUS CLIENTES Y AMIGOS

Ladreda, 18 SEGOVIA Teléfono 40-33

ALMACEN DE FRUTAS

EUGENIO MATESANZ

Les desea felices fiestas navideñas a todos sus clientes y amigos

...Y próspero año 1972

car- económica que pesa sobre las familias numerosas.

Por su parte, los españoles que trabajan fuera de nuestras fronteras no podían quedar apartados de la protección posible del Estado. A este fin la ley de emigración, aprobada el 18 de julio, ampara plenamente a los trabajadores españoles en el extranjero, concediéndoles los oportunos derechos de asistencia laboral.

Los objetivos que nos hemos fijado se están consiguiendo a través de toda esta compleja trama de atención legal, económica y social del trabajador. Y asimismo es una auténtica revolución, considerada necesaria, lo logrado en el campo de la formación cultural. No se trata solamente de garantizar por medio de la obligatoriedad las enseñanzas básicas, la educación de todos los sectores de nuestra sociedad. Estamos ante un momento histórico en el cual la educación y la cultura, unidas y apoyadas por una información consciente van a modificar profundamente la sociedad española, poniéndola en condiciones, mediante una adecuada capacitación, de hacer frente al desafío de los tiempos.

El signo dinámico del año que acaba se ha reflejado de manera evidente en el sector económico.

A pesar de algunas desfavorables condiciones climatológicas, que perjudican localmente algunos de nuestros cultivos y la falta de pastos de otoño para su ganadería, la balanza global de nuestra agricultura, ha sido favorable.

Igual juicio podría darse en la mayor parte de los servicios, sobre todo de los transportes y el turismo.

A pesar de la elevación de los precios, defecto general de la economía en todos los países durante el año que termina, los resultados finales y globales son satisfactorios ante la gran reserva de divisas acumuladas, la notable liquidez bancaria y, sobre todo, el ánimo empresarial, condición básica necesaria para iniciar un periodo expansivo en el nuevo año que ahora comienza.

SOLIDEZ DE LA ECONOMIA

No voy a cansaros con el relato abrumador de los datos favorables que figuran en todas las publicaciones de final del año. Baste recordar que la solidez de la economía española y el alto índice de sus reservas monetarias han hecho posible que, pese al temporal financiero y a la galerna sufrida en los mercados internacionales, el Gobierno haya podido mantener la paridad de la moneda con el oro y, lo más importante, que estas relaciones, dentro de la estructura económica del país, no sufran ninguna acción violenta y menos negativa.

Esta confianza en la producción como casualidad. Los mercados sólo conceden crédito a quien se lo gana. Y España se ha ganado merecidamente este crédito, por la forma con que ha sabido llevar su economía. Gracias a una actuación previsora, España ha triplicado en dos años sus reservas, que hoy se hallan cautamente distribuidas entre los distintos activos internacionales disponibles.

La constancia de nuestra política monetaria ha evitado las cuantiosas pérdidas instantáneas que se seguirían si se hubiese aceptado pasivamente una devaluación de la peseta. Al contrario, su revalorización, en forma moderada, permite aliviar la tensión de los precios interiores, al poder mantener el valor de los bienes importados, que aseguran una continuidad en el precio de los suministros interiores de los bienes de inversión necesarios para nuestro desarrollo y para la considerable mayoría de empresas que renuevan su utillaje con el pago aplazado. A esta ventaja en el frente interno se añade la aportación que con esta decisión realiza España al restablecimiento del equilibrio económico internacional, que prueba una vez más nuestro deseo de cooperar al desarrollo del comercio y los intercambios en el mundo libre.

A LA ALTURA DE LOS TIEMPOS Como veis nos hemos afanado

porque España sea un pueblo donde pesa la tradición, lo que no ha impedido estar a la altura de los tiempos. Jamás pudimos aspirar a que el país se constituyese en un islote de calma al margen de las inquietudes del mundo. Al contrario, nunca nos hemos encontrado más sensibles a las incidencias exteriores. Las características de la actual civilización determinan un conocimiento más cercano de cuanto en el mundo acaece, de lo bueno y de lo lamentable. La actitud española ha sido la de la serenidad y el trabajo sin tregua, la del equilibrio y la del dinamismo en todos los órdenes; pero esta insoslayable apertura al mundo, que es una exigencia de los tiempos, nos impone la necesidad de recordar una y otra vez que en la unidad está la base de nuestra fortaleza, que en el trabajo diario y cotidiano está la clave de nuestra pujanza, que sin una economía fuerte no cabe pensar que sea posible establecer una política avanzada, y ésta a su vez no puede darse, sin un trabajo continuado, eficaz y colectivo. Unidad, continuidad y paz han sido las claves del renacer español; y si aspiramos a mantenerlo y completarlo, esas deben seguir

Otros dos premios (15.000 pts.) de "Comercios Reunidos"



María Teresa Boal Martín, con domicilio en Carretera de Trescasas, 6, Segovia, ganadora de las 10.000 pesetas en artículos a elegir del primer premio del sorteo del 10 de diciembre.

María Pilar Malillos ha obtenido las 5.000 pesetas del segundo premio del sorteo del 10 de diciembre.



Domicilio: San Pedro de Gaillos.

Próximo sorteo 10 de enero con **40.000 pts. en premios**

Aquí, todos los DEPORTES

DEPORTE SEGOVIANO

El domingo, en El Peñasal, a las 3,45, los dos últimos clasificados, Vallehermoso y Segoviana JUVENILES: Segoviana-Getafe y Guadalajara-Acueducto

Los dos últimos clasificados se enfrentarán el domingo, a las 3,45 de la tarde, en El Peñasal. El encuentro, si la nieve lo permite, tiene que ser interesante y disputado pues, en teoría, los dos equipos deben tener similitud de fuerzas. Sin embargo, creemos que la Segoviana es bastante superior a sus rivales del domingo, que en la anterior jornada perdieron en su propio campo ante el Vallecas, otro de los colistas.

Los madrileños presentarán fuerte lucha, por supuesto, ya que intentarán por todos los medios sorprender a los gimnásticos en un supremo esfuerzo por abandonar el "farolillo rojo", pero el triunfo debe quedar "en casa". De ocurrir lo contrario, no creemos que fuera fácil encontrar una justificación para el equipo azulgrana. Debe ganar, y holgadamente, el encuentro. Otra cosa es que lo haga, desde luego, pero es lo lógico y natural, con vistas, además, a puntuar también en su salida del día 9 en Vallecas, pues si no logra nada positivo en ella, será difícil que lo consiga más adelante.

DESCANSA EL ACUEDUCTO

Al C. D. Acueducto le corresponde descansar en esta jornada.

JUVENILES

A las doce de la mañana jugarán, también en El Peñasal, los juveniles del Getafe y de la Segoviana, partido difícil para los locales, aunque cabe esperar que puedan superarle y obtener un buen resultado.

El Acueducto se desplaza a Guadalajara donde le espera un enemigo de mucho cuidado, segundo clasificado. Partido, pues, de gran responsabilidad éste en el que se enfrentan los dos primeros de la tabla.

TROFEO D. COMARCAL

Los encuentros previstos para el domingo, correspondientes al I Trofeo de la Delegación Comarcal de Fútbol, son los siguientes:

Grupo Norte

Riaza-Valledado, a las 3,30; árbitro, Sr. Monjas.
Fuentesauco-Cantalejo, a las 3,30; señor Rodríguez.
Sepúlveda-Turégano, a las 3,30; señor Tapias.
Segoviana-Nava de la Asunción, a las 10, en El Peñasal; señor Martínez (Pedro).

Grupo Sur

OAR-Novesia, a las 12, en Bateñas; señor Martínez (Manuel).
Pinillos-Los Angeles de S. Rafael, a las 3,30; señor Cabrera.
El Espinar-Monterresma Dyc, a las 3,30; señor Iglesias.
San Ildefonso-Zamarramala, a las 3,30; señor Sánchez.

MONTAÑISMO

Tres jóvenes montañeros de Elche, perdidos en Sierra Nevada

Granada, 30.—Tres jóvenes de la O. J. E. de Elche, que formaban parte de un grupo montañero, se encuentran perdidos en Sierra Nevada cuando intentaban coronar el Veleta, desconociéndose su paradero.

El grupo lo formaban Francisco Ruiz Bas, de 16 años; Jesús Molina Jiménez, de 17; y los hermanos Joaquín y Antonio Sánchez Bermejo, de 21 y 18 años, respectivamente.

Estos jóvenes llegaron al albergue universitario, el pasado domingo, con la intención de subir al Veleta. El lunes y el martes intentaron la subida, abandonando la empresa por las pésimas condiciones atmosféricas que reinaban.

Ayer miércoles iniciaron por fin la marcha y, cuando se encontraban a mitad de camino, el más joven de los montañeros, Ruiz Bas, sintió cansancio o no pudo seguir el ritmo de sus compañeros, y entonces se unió a otro grupo formado por tres alicantinos y junto a ellos inició la subida; poco más tarde su agotamiento se hizo más acusado y entonces decidió él solo regresar a alguno de los albergues, lo cual no consiguió. Esta mañana ha sido hallado sufriendo congelaciones en pies y manos, por lo que ha sido internado en un sanatorio de la capital.

TENIS

ANDRES GIMENO, decidido a abandonar el profesionalismo Podría formar parte del equipo español en la Copa Davis

Barcelona, 30.—«Mi decisión está tomada. No enviaré a Dallas el contrato firmado para continuar en el tenis profesional», Andrés Gimeno ha despejado así todas las dudas sobre su futuro tenístico, del que tanto ha venido hablándose estos días, desde que se insinuó la posibilidad de que abandonase el profesionalismo, se recalificase como «player» y pudiera estar, por tanto, a disposición del equipo español de Copa Davis.

Desde hace unos días, en efecto, Andrés Gimeno ha sido objeto de pre-

ferente atención por parte de los informadores. Pero no ha sido hasta esta tarde cuando ha dado a conocer de manera tajante su decisión de dejar el grupo profesional de Lamar Hunt. Las dudas que había manifestado tener han quedado, pues, desechadas. Entre el sustancioso contrato profesional que debía enviar antes del 10 de enero que, sin embargo, le obligaba a permanecer casi todo el año en los Estados Unidos, y unos ingresos más bajos pero con la contrapartida de poder dedicar mayor tiempo a la familia, cosa que Gimeno ansiaba desde que inició hace ya bastantes años la profesionalidad tenística, la elección del jugador se ha inclinado por lo último.

—¿Decidido, ahora, a formar parte del equipo español de Copa Davis?

—Si me llaman y se cree necesario mi concurso, desde luego.

Por su parte, el presidente de la Federación Española de Tenis, Pablo Lloréns, ha manifestado a un redactor de Alfíl:

—Hasta el momento, Gimeno no ha comunicado oficialmente a la Federación su decisión. Aunque, naturalmente, si ésta es como indica, automáticamente está dada a conocer. Ahora será la Federación Española la que deberá comunicarlo a la internacional, para que ésta proceda a la recalificación de Gimeno como «player».

—¿Y al equipo de Copa Davis?

—Eso ya es cuestión del comité de selección en el momento en que tenga que actuar para determinar qué jugadores integrarán el equipo español en las eliminatorias que deba jugar. En cuanto Gimeno esté considerado ya como «player», está a disposición de la Federación y por tanto de su comité de selección.

La impresión dominante es, desde luego, que el comité de selección contará con Gimeno, ya que precisamente en la decisión de Gimeno ha de haber influido los ofrecimientos hechos por la Federación en los contactos que estos días ha habido y que han de haber inclinado de una manera definitiva la balanza en el desenlace de las dudas del jugador. Son recientes las palabras del propio presidente calificando a Gimeno como «sin discusión, uno de los mejores jugadores europeos del momento». Y se considera que en la oferta de la Federación debe haber pesado el número uno, Manuel Orantes, a la hora de formar el equipo de Copa Davis español puesto que Gimeno, a sus 34 años, está en plenitud de facultades gracias a su fuerte constitución física y a su actividad continua que además se ve revalorizada por el contacto con los mejores ases del tenis profesional del mundo.

Por el momento la noticia que se considera muy favorable para el tenis español en 1972; Andrés Gimeno deja el profesionalismo. Lo demás deberá venir por sus pasos contados y siguiendo trámites reglamentarios y lógicos su decalificación como «player» y la llamada del comité de selección para integrarlo en el equipo de la Copa Davis.

No habrá partidos de desempate en la Copa del Generalísimo

Madrid, 30.—A partir de la próxima eliminatoria de la Copa del Generalísimo, cuyos partidos se jugarán el 19 de enero y el 2 de febrero, no habrá encuentros de desempate. Si al término de esta eliminatoria resultara que los equipos en juego hubieran marcado el mismo número de tantos, computados los de los dos encuentros, será declarado vencedor aquel equipo que haya marcado mayor número de goles en terreno adversario, en este caso doble valor numérico a los logrados y a este exclusivo objeto de dilucidar el vencedor. Si esta fórmula no resuelve el ganador, se jugará a continuación del segundo de los partidos, una prórroga de treinta minutos dividida en dos tiempos de quince minutos y si al término de la misma persistiera el empate por haber marcado idéntico número de tantos, será declarado vencedor el que juegue en terreno adversario por cómputo al doble de los goles obtenidos. Si no se hubiera marcado ningún tanto en esa prórroga de treinta minutos, se lanzarán series de cinco penaltis sobre cada portería, sorteándose qué equipo comienza su serie de cinco castigos y siguiéndole el restante con su serie de cinco penaltis también. Cada serie se lanzará sobre una por-

tería distinta y los tiros serán lanzados por cinco jugadores diferentes elegidos de entre los que hayan terminado de jugar la prórroga. Las series de cinco penaltis proseguirán si no se decide el resultado en la primera, hasta que uno de los equipos supere al otro. La segunda serie y sucesivas se efectuarán siguiendo el mismo orden en que se realizó la primera según el sorteo efectuado y podrán actuar los mismos jugadores que lanzaron los primeros golpes de castigo u otros que decida el entrenador respectivo.—Alfíl.

CARLOS MELERO, en la primera concentración previa a la Olimpiada

Madrid, 31.—La Federación Española de Ciclismo ha facilitado la siguiente nota informativa:

«Se han reunido con el presidente de la Federación Española de Ciclismo, Luis Puig, los componentes del equipo técnico de la misma. Esta primera toma de contacto, con vistas al año olímpico, ha servido principalmente para distribuir y concretar el trabajo de cada uno de ellos. Ramón Mendiburu coordinará la acción conjunta y prestará una atención preferente al ciclismo en carretera. Guillermo Timoner y Jorge Marín se responsabilizan de confeccionar y realizar la preparación de los «pistars», autorizándoseles para designar los auxiliares necesarios. Juan Carlos Pérez y José Luis Algarra pondrán en marcha el programa de escuelas de ciclismo, a fin de lograr la puesta en marcha de diez instalaciones. Como complemento, Juan Crespo prepara el programa de actuación en Hispanoamérica y Marruecos, al objeto de encuadrar en esta actividad a los corredores que en su paso al profesionalismo queden sin encuadrar en equipo.

En principio, la primera concentración en El Tiemblo contará con los siguientes corredores: Javier Elorriaga, José Tena, Carlos Melero, José Luis Viejo, Carlos Ocaña, Miguel Ángel Torres, Pedro Pardo, Fernando Plaza, Jaime Huéllamo, Julián Andiano, Santos Castillo, San José Moral, Antonio Aguilar, Angel Barrio y Tomás Nistal.»

EDICTO

Don Eusebio Lafuente Almazán, juez municipal de esta ciudad y accidentalmente, juez de 1.ª Instancia de Segovia y su partido.

Hace saber: Que en dicho Juzgado y Secretaría del que refrenda, se sigue procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, por el procurador don Francisco Martín Orejana, en nombre de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Segovia, que goza del beneficio de justicia gratuita, contra don Mauro Cerezo Mariner y su esposa doña Julia de la Calle Arenal, mayores de edad, y vecinos de Cuéllar, sobre reclamación de créditos hipotecarios, en los cuales, se ha acordado sacar a la venta en pública subasta por segunda vez y con reducción del tipo de valoración al 75 por 100 del que sirvió de base a la primera, la finca hipotecada, situada en Cuéllar y que a continuación se describe:

«Parcela de terreno a las eras de San Andrés o de la Cruz de Cerca, en las afueras de la villa de Cuéllar, de mil ciento cincuenta y seis metros cuadrados de superficie, ocupada por el siguiente: a) Una nave industrial de una sola planta y con un solo local que ocupa una superficie de setecientos treinta y ocho metros con setenta y cinco decímetros cuadrados, a lo largo de los linderos de Este y Sur de la finca que se está describiendo, y la cual tiene su puerta principal de entrada en el chaflán que hacen los linderos Sur y Oeste de esta finca, teniendo en su parte posterior otras cuatro puertas de salida al patio que se dirá; b) Un patio en la parte posterior de la nave que se acaba de describir situado delante y a la derecha de otra nave que se dirá después, cuya superficie es de doscientos treinta y cinco metros con cuarenta decímetros cuadrados; c) Otra nave industrial de una sola planta y con un solo local, que ocupa una superficie de ciento ochenta y un metros con ochenta y cinco decímetros cuadrados y la cual está construida a lo largo de los linderos Oeste y Norte de la finca que se está describiendo, teniendo dos puertas de entrada que dan al patio dicho bajo la letra b), toda la finca que se está describiendo linda así: por el Este con calle de nuevo trazado, todavía sin nombre y con la finca o solar segregado de la misma finca de la que ésta procede, propiedad de los cónyuges comparecientes; por el Sur, con el camino del Henar; por el Oeste, con el camino de las canteras y por el Norte, con el mismo solar propiedad de los cónyuges comparecientes y corral o solar cercado, de Justo Maestro. Inscrita en

el Registro de la Propiedad de Cuéllar, tomo 1.142, libro 113, folio 52, finca 14.505.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala-Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de San Agustín núm. 26 —Palacio de Justicia—, el día **veintidós de febrero del próximo año y hora de las once y treinta de su mañana**, bajo las siguientes condiciones: Dicha finca sale a subasta pública por segunda vez, en la cantidad de **noventa mil pesetas**, que es el setenta y cinco por ciento de la primera.

Que para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, acreditándolo en este caso, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento del precio de tasación indicado, sin cuyo requisito no serán admitidos.

Que no se admitirán posturas que no cubra el tipo de valoración indicado, pudiéndose hacer a calidad de ceder el remate a un tercero.

Se hace constar que los autos y la certificación del Registro, a que se refiere la Regla 4.ª del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría: que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación, y que las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiese, al crédito de la actora, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado el Segovia, a veintinueve de diciembre de mil novecientos setenta y uno.—El secretario, firmado.

ESPAÑA VENCIO A MALTA EN EL TORNEO de la FISEC

La Valetta (Malta), 30.—España ha derrotado a Malta por dos tantos a uno en encuentro correspondiente a la segunda jornada del torneo de la Fisec de fútbol, que se está disputando en esta ciudad. Al primer tiempo se llegó con el resultado de dos goles a cero.

Árbitro: Dirigió el encuentro el maltés Carlos Charles, que se mostró casero y expulsó, a nuestro parecer injustamente, a Avila.

Alineaciones: España: Palmero; Marín, Paco, González; Sánchez, Murillo; Nieto (Chamorro); Bermúdez, Avila, Jorge y Molina.

Malta: Seibarras; De Batista, Jogfill, Jefeiras, Balani; Borg, Bonnici; Gatt, Vella (Vassallo), Mallia (Azopardi) y Spiteri.

Goles: Minuto cinco de la primera mitad, Avila, en jugada personal, marca el primer tanto español. Dos minutos después, en el siete, Nieto incrementa la cuenta a favor de España. En el minuto ocho del segundo tiempo, Gatt establece el resultado definitivo.

España ha conseguido un mercedoso triunfo ante Malta en este segundo encuentro del torneo de la Fisec. No fue fácil la victoria española, no tanto por la resistencia presentada por los malteses, conjunto que no se puede definir como extraordinario, sino por el arbitraje parcial y totalmente casero que realizó el colegiado maltés señor Carlos Charles.

El mejor regalo para Reyes, una lavadora super-automática, su esposa lo agradecerá. Interesantísimas condiciones de pago a plazos.

CICLOPE Radio
Valdevilla, 60

EN USADOS TENEMOS
Automóviles. — Tractores. — Camiones.—Buen estado, Revisados en nuestros talleres. —Prucébelo y lo llevará.— Facilidades de pago.
M O S A . —Carretera S. Rafael, 64.—Teléfonos 3836 y 4220

REPRESENTANTE
para Segovia y provincia solicita empresa ramo eléctrico y electrónico, introducido en radio, TV y electrodomésticos, disponga almacén y reparo. Escribir al núm. 354 de Publicidad Durthi, Bailén, 11, Barcelona-10.

Baloncesto en Primera División

Resultados	
Vallehermoso, 6r; Juventud, 97.	
Kas, 104; Manresa, 87.	
Náutico, 63; Breogán, 41.	
Pineda, 65; Real Madrid, 97.	
Barcelona, 93; Picadero, 64.	
San José, 74; Estudiantes, 65.	
Clasificación	
J. G. E. P. F. C. P.	
R. Madrid	13 12 0 1 1243 848 24
Juventud	13 11 0 2 1059 777 22
Barcelona	13 11 0 2 1046 842 22
Estudiant	13 8 0 5 1044 891 10
Kas	13 7 0 6 1004 941 14
San José	13 6 1 6 841 976 13
Picadero	13 6 0 7 852 935 12
Náutico	13 5 0 8 826 971 10
Manresa	13 4 0 9 1019 1049 8
Pineda	13 4 0 9 796 934 8
Breogán	13 3 1 9 679 937 7
Valleher.	13 0 0 13 879 1111 0

ELECTRODO

COMERCIAL, S. A.

Que en 1972 se cumplan todos sus deseos



PERSEGUIDOS DESDE CADIZ A LOJA POR UN OBJETO VOLADOR EXTRAÑO

Un matrimonio-ambos abogados-que están dispuestos a hacer una declaración jurada

Sevilla, 30.—Según la carta de un matrimonio que hoy publica el diario «ABC» de esta capital, firmada por los señores De Castillo—los dos abogados—, con domicilio en Cádiz, cuentan que en la noche del 21 al 22 de diciembre salían de Cádiz para dirigirse a Granada a fin de pasar las vacaciones.

Una vez que dejaron atrás Jerez de la Frontera, observaron que eran seguidos por una luz que, situada sobre su automóvil, se proyectaba sobre su cristal trasero sin deslumbrarles. «Cuando aparecía algún otro

coche en sentido contrario o nos aproximábamos a alguno que fuese delante —dicen—, se desvanecía, dándonos la impresión de que se apagaba y se elevaba sobre nosotros».

«En vano —sigue diciendo la carta— intentábamos adivinar la forma del objeto que nos enfocaba, pues su misma luz nos hacía imposible ver su silueta. Hubo un momento en que el coche no daba más de 40 a 50 kilómetros por hora, a pesar de estar todo el acelerador pisado e ir por carretera llana y recta. La radio se llenó de interferencias, siendo imposible escucharla.

Nos detuvimos —agregan en Utrera para tomar café y al continuar la marcha volvimos a ser enfocados. Al pasar Osuna y perder de vista el foco, de pronto, en una curva, nos quedamos helados de terror: un objeto, aproximadamente de unos siete metros de longitud por dos o tres de alto, se balanceaba junto a la carretera al lado de unos olivos. Sus focos nos deslumbraron. Pasáramos a unos cinco metros de él y estaba lleno de faros redondos, situados horizontalmente, que proyectaban una luz blanca cegadora. Nos dio la impresión de que algo giraba en su parte superior. Producía una especie de pitido muy agudo. Mi marido —dice la señora— pisó el acelerador hasta el máximo y yo cerré los ojos, exclamando: «¡Ya los tenemos aquí!»

A los pocos minutos vimos unas luces que se movían por el cielo delante de nosotros; pensamos que otros automóviles estaban viviendo la misma noche de pesadilla que nosotros, pues pasaban a todo gas y eran muy pocos los que hacían las

señales de cruce». Añade que hasta cerca de Loja fueron seguidos y «en la última ocasión a las 3 de la madrugada la luz se elevó sobre los olivares del lado de la carretera y nos siguió en paralelo».

Por último, dicen que escriben al periódico, aunque en un principio decidieron no comentar nada de ello. «Hoy, sin embargo —siguen diciendo—, hemos decidido, después de muchas dudas, dirigirnos a su diario para nararles estos hechos, que seguramente les parecerán extraordinarios, pero de los cuales, si ustedes lo creen necesario para su publicación, estamos dispuestos a hacerles una declaración jurada». —Logos.

Concesión de cinco "Huchas de Plata" en el Concurso de Cuentos "Cajas de Ahorros"

Terminado el 30 de septiembre pasado el plazo para la presentación de originales que optan al premio "Hucha de Oro", de 200.000 pesetas, del concurso de cuentos "Cajas de Ahorros", que convocó en su ya sexta edición la Confederación Española de Cajas de Ahorro, se han presentado este año 2.873 originales. El jurado previo calificador, que otorga las 20 "Huchas de Plata", entre las cuales es después seleccionado por el jurado final el cuento que es premiado con la "Hucha de Oro", acaba de hacer pública la selección de cinco primeras "Huchas de Plata" correspondientes a los cuentos:

"El robo", original de Félix Carrasco, de Buenos Aires; "El sonrojo", de Eduardo Tijeras; "Por los niños del mundo", de Luis González Santos; "La coz", de Emilio Mansera Conde, y "Las cartas", de José García Nieto.

Sucesivamente se irán anunciando las restantes 15 "Huchas de Plata".

Medidas urgentes para proteger los cuadros del Museo del Prado

Madrid, 30.—En fecha inmediata va a constituirse una comisión técnica que se encargará de estudiar y proponer urgentes medidas de protección para las colecciones artísticas custodiadas en el Museo del Prado, según fuentes del Ministerio de Educación y Ciencia.

En tal sentido, el «Boletín Oficial del Estado» publicará una orden del Ministerio de Educación y Ciencia constituyendo dicha comisión que será encargada de preparar con urgencia un informe oficial sobre modernización del Museo del Prado, que comprenderá la nueva ordenación e instalaciones de las colecciones, remodelación de los edificios del Museo, procedimientos técnicos más convenientes para lograr unas condiciones uniformes de temperatura, humedad y demás, necesarias para la más adecuada conservación de las obras de arte que constituyen sus fondos, así como para dotarle de los necesarios servicios de seguridad, alarma y depuración del ambiente.

Dicha comisión estará presidida por el director general de Beas Artes, señor Pérez-Embú, y por el director del Museo del Prado, señor Salas, como vicepresidente. También

formarán parte de ella diversos historiadores; especialistas en aire, luz y arquitectura, etcétera, actuando como secretario el señor Boeta, subdirector general del Museo.

Esta comisión deberá concluir sus trabajos en el plazo máximo de tres meses para presentar el correspondiente informe sobre las medidas que se estime conveniente adoptar, para su inmediata ejecución y financiación por parte del Ministerio de Educación y Ciencia.—Europa Press.

El que hace publicidad

saca provecho de ella, principalmente porque su nombre surge en la imaginación del comprador en el momento preciso de comprar.

«La belleza no es solamente un don de la Naturaleza... se puede conquistar.»

Este es el mensaje que la gran marca de belleza ELIZABETH ARDEN quiere hacer llegar a todas las mujeres.

Perfumería VELASCO

Teléfono 1870 - Segovia

Guía Médica

Odontólogos y Clínicas

E. FERNANDEZ DIVAR

Cirugía general - Traumatología Rayos X

Consulta diaria de 12 a 2

Infanta Isabel, 12. Teléfono 1825

JUAN ANTONIO PERTEGUER

Aparato digestivo, Rayos X

Consulta de 10 a 1

Independencia, 3, 2.º Tel 8748

FRANCISCO DE JUAN

A. Respiratorio A. Circulatorio

Espirometría Electrocardiografía

Consulta a las 10, excepto sábado-Gobernador Fernández Jiménez 1

CARLOS DE LA FUENTE

Puericultor del Estado

Jefe hospitalización pediátrica de la Seguridad Social.

Enfermedades de la infancia

Consulta 11 mañana pidiendo hora.

Avda. Fernández Ladreda, 18. Teléfono 3971.

TOMAS ROLDAN

Corazón y aparato circulatorio

Consulta en la Clínica del Dr. Gila

San Francisco, 23. Segovia

todos los sábados

Consulta, de 3 a 6 tarde

CLINICA GILA

Traumatología.—Cirugía general, Vascular — Varices

Accidentes de trabajo — Accidentes de tráfico — Autónomos

Servicio de urgencia

Consulta de 10 a 2

San Francisco, 23. Segovia

Teléfono 20-88

JOAQUIN AREVALO

Distribuidor oficial de

CEMENTO MECO

Desea a todos sus clientes y amigos

FELIZ 1972

FLEER ESPAÑOLA S. A.

Fabricantes de Chicle FLEER — DUBBLE BUBBLE — NINA

DESEAN NOMBRAR DISTRIBUIDORES EXCLUSIVOS

Se requiere: a) Que la actividad de los interesados encaje el chicle y se propongan trabajar con verdadero interés. b) que dispongan de suficientes vendedores y vehículos para atender sus puntos de venta.

Dar detalles de cantidad de vendedores, zonas que cubre, nombre de tres proveedores, referencias bancarias y cualquier otro dato de interés, a: FLEER ESPAÑOLA, Vía Augusta, 59. Teléfono 2173237. Barcelona.

AVISO URGENTE

ATENCIÓN TALLERES MECANICOS, FABRICAS e INDUSTRIAS en GENERAL

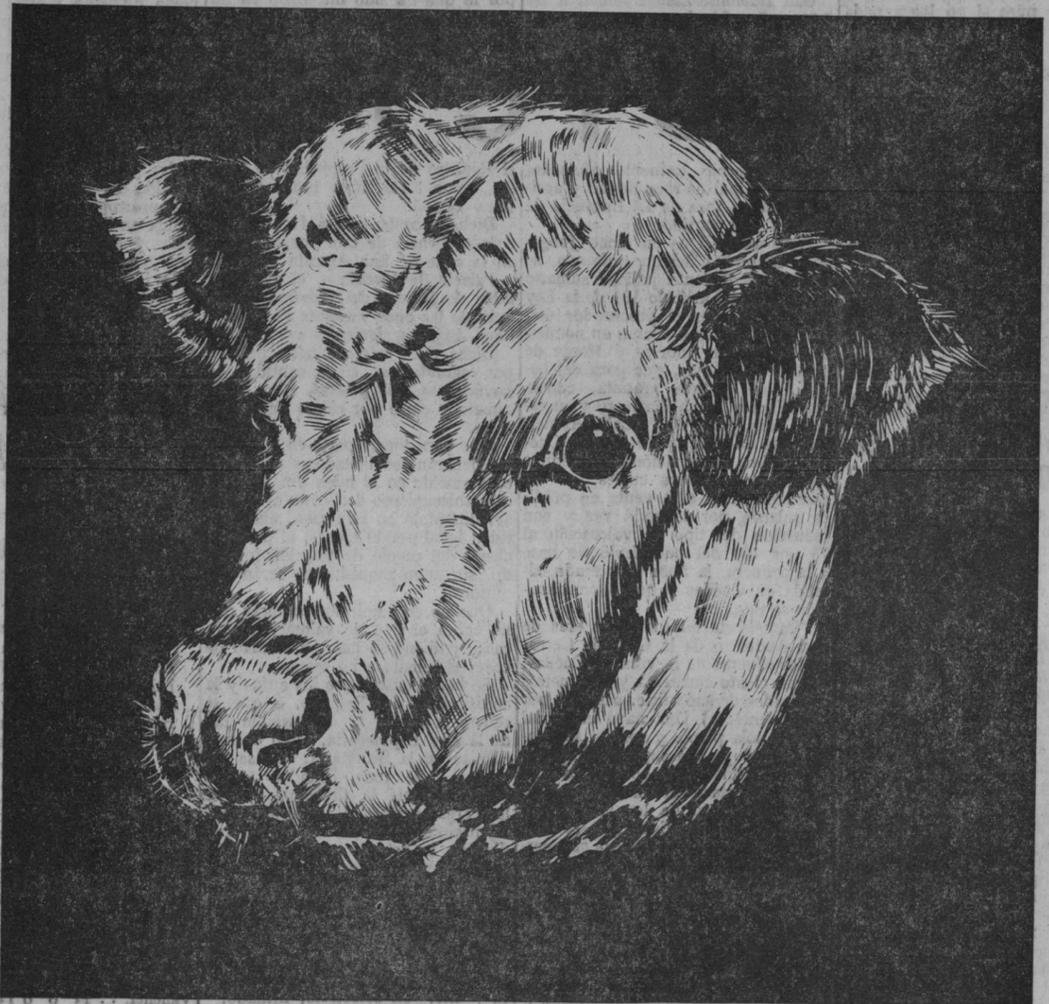
Hospitales, clínicas y en general todo usuario de oxígeno, tanto industriales como medicinales.

CASA SOLERA se ha hecho cargo de la distribución de todos los productos «Argón» y empezará a servir a partir del día 3 de enero en sus almacenes situados en la carretera de Plasencia (detrás de la Piedad) y a domicilio llamando a los teléfonos: 16-82; 14-66 y 16-25.

ARGON, S. A.

nantal

COMPLEMENTARIO DE CEREALES



PIENSOS NANTA
¡ calidad, rentabilidad, prosperidad !
PROSPERE CON NANTA

nantal es un producto de

PIENSOS

NANTA

fabricados por:

COVANA

S.A. TUDELA DE DUERO (Valladolid)

COLENA

S.A. HOSPITAL DE ORBIGO (León)



Agricultura y Ganadería

EL MERCADO DE SEGOVIA

Persiste la paralización en el sector del ganado porcino

No faltó gente ayer al mercado de nuestra ciudad, pero la verdad es que en lo referente al ganado de cerda, ni compradores ni vendedores mostraron interés por operar, actitud esa que tuvo la natural consecuencia de una total paralización del mercado. Ya nuestro corresponsal en Carbonero reseñaba parecida situación en el mercado de este pueblo y el hecho es que ambas partes, oferta y demanda, parecen haber abierto un compás de espera. Mientras tanto, la cotización, de palabra más bien ya que no real al faltar las compra-ventas, puede decirse que anda por las 48-49 pesetas.

Sin novedad por su parte, en el mercado de piensos, con repetición de los precios, estabilizados, la cebada a 5,35-5,40; maíz, 6,70-6,80, y algarrobas, 7,50-8,00.

Calendario de funcionamiento de almacenes y silos correspondiente al mes de enero

Servicio Nacional de Cereales, Jefatura Provincial de Segovia. Circular número 11.—Se pone en conocimiento de los adjudicatarios y agricultores, que los silos, centros y almacenes dependientes de esta Jefatura Provincial permanecerán abiertos los días que a continuación se indican:

- Ayllón, diario, excepto martes a partir del día 10.
- Riaza, días 11, 18 y 25.
- Boceguillas, diario, a partir del día 10.
- Campo de San Pedro, diario, excepto día 4.
- Valdevacas de Montejo, día 4.
- Cantalejo, diario, excepto día 4.
- Valdesimonte, día 4.
- Carbonero el Mayor, diario, excepto día 11.
- Cantimpalos, día 11.
- Cuéllar, diario.
- Fuentepelayo, días 19, 20, 21, 22, 24, 25, 26, 27, 28, 29 y 31.
- Aguilafuente, día 18.
- Navalmanzano, día 19.
- Hontalbilla, diario, excepto días 4, 11 y 18.
- Olombrada, día 4.
- Fuentesadco de Fuentiduena, día 11.
- Fuentepiñel, día 18.
- Nava de la Asunción, diario, a partir del día 10, excepto 14 y 21.
- Fuente de Santa Cruz, días 14.
- Santiuste de San Juan Bautista, día 21.
- Ortiguosa del Pestaño, diario, a partir del día 10 excepto días 15 y 22.
- Tabladillo, Aragonese y Juarros, día 15.
- Arnuña, día 22.
- Sacramenia, diario, a partir del día 10, excepto 14 y 21.
- Cuevas de Provanco, día 14.
- Aldeasoña, día 21.
- Samboal, diario a partir día 10, excepto jueves y viernes.
- Coca, viernes.
- Narros de Cuéllar, jueves.
- San Cristóbal de la Vega, diario a partir del 10, excepto viernes y días 15 y 22.
- Martín Muñoz de las Posadas, días 21 y 28.
- Donhierro, día 15.
- Rapariego, día 22.
- Sangarcía, diario, excepto viernes.
- Muñopedro, viernes.
- Segovia, diario a partir del día 10.

Septúveda, diario a partir del día 10, excepto 11 y 18.

Rebollo, día 11.

San Pedro de Gaillos, día 18.

Tejares, diario a partir día 10.

Turégano, diario a partir día 10.

Villacastín, diario a partir día 10, excepto martes.

Zarzuela del Monte, días 11, 18 y 25.

NOTAS: Durante el mes de enero, el precio del trigo y los piensos se incrementarán en la siguiente cuantía:

- Trigo, 28 pesetas Qm.
- Cebada, centeno y avena, 13,50 pesetas Qm.
- Segovia, 28 de diciembre de 1971.

DECLARACION DE ENTREGA VINICO-ALCOHOLERA

Se prorroga el plazo al 31 de enero

Madrid, 30.—Se prorroga hasta el 31 de enero de 1972 el plazo de presentación de la declaración correspondiente a la entrega vinico-alcoholera establecido para la campaña vinico-alcoholera 1971-72.

La presente disposición del Ministerio de Agricultura que hoy inserta el «Boletín Oficial del Estado» señala la obligación, por parte de los productores (que en primera transformación obtengan vino, mistelas o mostos, cualquiera que sea su aplicación, exceptuando los destinados a zumos), de remitir a la Comisión de Compra de Excedentes de Vino, una declaración del volumen correspondiente a su entrega vinica obligatoria. Cifra.

Cuando muchas de las supermarcas de hoy en televisión, no habían nacido, ya funcionaban los radios superheterodinos CICLOPE, con insuperable eficiencia.

CICLOPE
Radio Televisión
Valdevilla, 60 - Segovia

CASI INESPERADO: Aumentan las posibilidades de brote herbáceo

La nota mercantil del día se centra en los productos avícolas, no influenciados por las tensiones alcistas en otros sectores

Nuevos síntomas de blandura, parciales, en precios de porcino cebado

Nos parece que el cambio de tiempo, acentuado y generalizado al comenzar la semana que ahora concluye, después de unas fechas previas de chubascos aislados o lluvias y nieblas bajas y acuosas, es una de las cosas más importantes registradas, desde el punto de vista ganadero, a lo largo de las conmemoraciones navideñas. Obsérvese, además, el sostenimiento de las temperaturas suaves dentro de lo que cabe, ya adentrados en el invierno, suavidad ambiental que tiene su más clara expresión en que los sistemas montañosos que hace dos semanas se nos ofrecían engalanados con el blanco manto de la nieve, aparecen ahora desprovistos de ella por haberse liquidado totalmente, excepto en neveros e infractuosidades.

BROTE HERBACEO

Se está gestando, sin lugar a dudas, lo que era algo así como una ilusión: el brote herbáceo al comenzar el mes de enero, precisamente en el mismo momento que el año pasado rodaba el cierzo por nuestras tierras peninsulares durante las horas solares, y helaba a fondo por las noches, aniquilando el incipiente verdor que había empezado a manifestarse un mes antes. Allí murieron las esperanzas de los criadores en una invernada correctora de la anterior otoñada de miedo. Luego, en los comienzos de marzo, cuando los descensos térmicos fueron los mayores que se habían registrado hasta entonces, la vegetación natural, y aun la cultivada, quedó petrificada.

Más de una vez hemos considerado posible que el invierno actual fuese uno de los pocos que se comportan como primaveras atenuadas, en cuyo caso habría que esperar mucho bien de él. Nos parece que los inicios no pueden resultar más prometedores, pues como decimos al principio, el segundo día de Pascua navideña se nos presentaba el firmamento totalmente cerrado, y con aspecto de temporal, el agua caía, mansa unas veces, en abundancia otras, a lo largo de las horas, sin tregua. No eran las condensaciones precedentes, originadas por estrechos frentes nubosos que pasaban con rapidez de Oeste a Este. Luego estamos en fase de saturación del suelo, de reblandecimiento de la tierra y de su meteorización para que la semilla herbácea o las raíces de las plantas que retoñan, cobren vida, al penetrar el aire en el terreno esponjado. Ya sabemos que el anticiclón, sea atlántico o continental, puede volver a estabilizar la atmósfera, dejando paso al frío y provocando las irradiaciones nocturnas y las heladas. Pero la sintomatología climatológica actual no es esa, y por ello puede esperarse que se produzca el anhelado empastamiento precursor de una primavera temprana de pastos, y aun un ensayo de aprovechamiento de los mismos dentro de tres o cuatro semanas.

COMERCIO GANADERO

Dejemos aquí cosa tan trascendental porque mientras se cuece este guiso del tiempo, cuyo olor debe activar los jugos gástricos de los animales, ávidos de triscar en verdes perspectivas, hay otras cuestiones que reclaman nuestra atención. Se refieren al movimiento comercial ganadero, precisamente en vísperas de la Navidad, que es cuando alcanzan la mayor importancia porque están influidas por la circunstancial tendencia alcista. Y a fe que, ya sea por que no han faltado medidas de contención, o porque la demanda—entiéndase consumo—, se ha comportado con cierta prudencia y se ha abstenido de echar leña al fuego, o porque sectores de abastecimiento—léase ámbito avícola—han contribuido de un modo directo a contener las subidas mediante la puesta en línea mercantil de productos a índices de valor sin variantes e incluso con cesiones, no se ha registrado la escalada que se consideraba poco menos que inevitable. Ha habido, sí, marejadas y marejadillas, pero no temporales, de precios, de lo cual todos debemos felicitarnos, incluso aquellos que por insaciable ambición aspiraban a mantener la tendencia alcista, sin darse cuenta de que esa misma escalada se volvería, más pronto o más tarde, contra quienes la provocaran, dado que el poder adquisitivo tiene un límite y, a fin de cuentas, se apta por dar de lado lo que es inaceptable, y orientarse hacia lo que resulta asquible. Empecemos por el

SECTOR AVICOLA

Situémonos en el 22 de diciembre, momento crítico comercial. Pues bien. En esa fecha, el Mercado Central de Madrid tenía en tablilla los siguientes precios para huevos, por docena, a mayoristas: 33 pesetas los extra—una peseta menos que el día anterior—, continuando igual los restantes tamaños: 31 pesetas para primera, 28 para segunda, 25 para tercera y 22 para cuarta. Al público, a 38, 36, 32, 29 y 26 respectivamente. Estos mismos precios son los que siguen rigiendo en la actualidad.

Situación equilibrada para oferta y demanda, precios estables y merca-

do normalizado en pollos. El día 22 oscilaba entre 57 y 58 pesetas el kilo de pollo canal, con despojos. Y la gallina ligera entre 32 y 40. Cesión de dos pesetas en kilo, pero se prevé estabilidad para la semana siguiente. Se nota en el mercado mino-

la presencia de pollo refrigerado a niveles de 52 pesetas kilo.

Deducción: Premio de comportamiento a la avicultura, que nosotros, y creemos también que el público en general, le otorgamos con mil amores.

SECTOR VACUNO

Situémonos en Torrelavega (Santander). Índices de lumbre en vacas lecheras de primerísima calidad. Una se vendió en 57.000 pesetas, pidiéndose 25.000 por su becerro. Otra, en 55.000. Una más, en 55.000. Dos en 53.000. Tres, en 50.000. Otra, 49.000. Cinco, en 48.000. El precio más repetido, en las buenas, fue de 38.000. Novillas de primera cría, repitieron cotizaciones anteriores; de 26.000 a 28.000 pesetas. Buena y rápida venta de terneros de 5-10 días, pagándose en clase buena a 6.125 pesetas unidad. De clase extra, y de tres meses, a 12.000. Uno, de 120 kilos vivo, fue

vendido en 12.350. Menos demanda en recría hembra. La de ocho días, en torno a 4.700 pesetas. Estuvieron más solicitadas las de tres meses, pagándose a 8.000. Repetición de precios en ganado de abasto. Novillos de 18 meses, cebados, a 61 pesetas kilo-vivo. Toros, a 57,50. Vacas anovilladas, extra, a 84 pesetas kilo-canal, y corrientes, a 78-80.

Antequera (Málaga), sostenimiento de precios altos en ganado de abasto. Ternera lechal especial, a 85-100 pesetas kilo-canal. Terneras de pasto castellanos, a 42-44 pesetas kilo-vivo. Vacas de desvieje, a 30-32. Cede la

demanda por haber más disponibilidades de carne de cerdo.

En Alcázar de San Juan, ternera sobre 60 pesetas kilo-vivo.

SECTOR LANAR

En Talavera de la Reina, ovejas de vida a 1.000-1.300 pesetas; emparejadas, a 1.700-2.000; corderos talaveranos, con más de 20 kilos de peso, a 58-65 pesetas kilo-vivo; lechales, de 10-12 kilos, a 80-85; merinos, de 56 a 60; corderas talaveranas, a 54-58; merinas, de 52 a 55; ovejas grandes, de 24 a 26; pequeñas, de 24 a 28; carneros capones, a 24-26, todo kilo vivo. Hubo alza en corderos, cabritos y vejas para matadero.

En Alcázar de San Juan se han pesado corderos a 115 pesetas kilo encorabrado, por lo que en tablaría no se puede adquirir a menos de 160, troceados. Claro es que no estaba autorizado superar las 140, por lo que el público se quedó sin esa carne. Un industrial que había comprado a 110 pesetas kilo encorabrado, tuvo que vender a las sudichas 140, por supuesto con pérdida. En cambio, en Ciudad Real, había puestos al detall, de corderos lechales, que se vendían a 140, pero no podemos precisar a cómo habían sido comprados.

En Antequera (Málaga), lechales hasta 15 kilos vivo, a 750-800 pesetas arroba. Pascuales ligeros hasta 25 kilos, merinos, a 700-750. Ovejas de desecho a 700-800 pesetas unidad. Corderos en alza con mucha demanda.

SECTOR PORCINO

Los cebados, en Alcázar de San Juan, a 55-60, siendo de 58 el índice más corriente. Las 60 pesetas corresponden a los días en que entran pocas partidas. En Antequera, en ibéricos de más de 12 arrobas, a 550-560 pesetas arroba. Blancos de 80 a 10 kilos, a 600-650 pesetas arroba.

AYUNTAMIENTO DE MOZONCILLO

SUBASTA DE MADERAS

El día 4 de enero próximo y hora de las doce, el primer lote, y a las trece, el segundo lote, tendrán lugar las subastas de maderas de los propios de este Ayuntamiento.

Admisión de pliegos, hasta las trece horas del día anterior al de las subastas.

Para más detalles, ver anuncios publicados en los boletines oficiales de los días 8, 17 y 22 de los corrientes.

Mozoncillo, a 28 de diciembre de 1971.—El alcalde, Mateo Conde.

Necesitamos un BOTONES

inteligente y activo, para empresa importante

Posibilidades de interesante porvenir

Interesados, sólo por escrito, a

PUBLICIDAD ULTRALAS

Ref. Botones

Bajada del Carmen, 2 - Segovia

AYUNTAMIENTO DE MATA DE CUELLAR

SUBASTA DE MADERAS

El día 7 de enero de 1972, a las trece horas, se celebrará la primera, lote único, del monte de estos propios «El Plantío» núm. 34 y año forestal 1971-1972.

Presentación de proposiciones, hasta las trece horas del día 5 de enero. El anuncio de subasta fue publicado en el B. O. de la provincia de fecha 10 de diciembre actual.

Mata de Cuéllar, a 28 de diciembre de 1971.—El alcalde, Amalio Oviedo.

En Segovia nosotros tenemos los mejores coches de ocasión garantizados

¡¡ MUCHOS AUTOMOVILES !! GRANDES FACILIDADES



LIQUIDACION DE INVIERNO

RENAULT	- Ondine	- 4.000 Pts.
"	- Gordini	- 6.000 "
"	- 4L y 4F	- 10.000 "
"	- R-10	- 38.000 "
SEAT	- 600 D	- 12.000 "
"	- 850	- 35.000 "
"	- 124	- 50.000 "
"	- 1500	- 30.000 "
SIMCA	- Normal	- 35.000 "
"	- GL	- 40.000 "
DODGE	- Mod. 65	- 60.000 "
"	- Mod. 67	- 70.000 "

VENGA Y APROVECHESE

MOSA

Carretera San Rafael, 64.

ABIERTO DE 9,30 MAÑANA A 7,30 TARDE

Y... no deje que le vendan un «clavo» seguro.

¿NECESITA USTED 100.000 PTAS. EXTRAS AL AÑO?

Hágase estas cuatro preguntas:

- 1) ¿Quiere usted seguir trabajando para los demás durante el resto de su vida?
- 2) ¿Está usted preparado para trabajar de 2 a 3 horas semanales en su tiempo libre, sin tener que vender nada?
- 3) ¿Dispone usted de 140.000 ptas. para poner en marcha su propio negocio?
- 4) ¿Le gustaría ganar de 2.000 a 3.000 ptas. extras cada semana? Si ha contestado afirmativamente a las tres últimas preguntas.

USTED NOS NECESITA

Estamos buscando un número limitado de personas, auténticamente cualificadas, para un negocio que requiere inversión mínima de 140.000 pesetas.

Para más detalles, escriban a:

EUROFRAN ESPAÑA, S. A.

José Rodríguez Pinilla, 25 ó Apartado de Correos 19.148 - MADRID-16

Nombre

Dirección

Ciudad Teléfono

En Santiago de Compostela

CLAUSURA DEL AÑO SANTO JACOBEO



La bicicleta: a la mecánica se une el ejercicio físico, que sigue siendo el camino más recomendable y de más éxito.—(Foto Efe)

Esta tarde, ceremonia de cierre de la Puerta Santa

Con asistencia del ministro de Industria, en representación del Jefe del Estado

Santiago de Compostela, 31.—A las cinco de la tarde de hoy se celebra la ceremonia de cierre de la Puerta Santa, acto con el que será clausurado el Año Santo Jacobeo.

EN REPRESENTACION DEL CAUDILLO

En representación del Jefe del Estado asistirá a la ceremonia el ministro de Justicia, don Antonio María de Oriol y Urquijo, a quien acompañarán las primeras autoridades de la región gallega, director general de Asuntos Eclesiásticos y otras personalidades y autoridades. La ceremonia religiosa será presidida por el obispo titular de Benepota y vicario general de la diócesis compostelana, monseñor José Cerviño y Cerviño, que será acompañado por el obispo de Orense, monseñor Angel Temiño Sainz; obispo de Lugo, monseñor Antonio Oña de Echave; obispo de Tuy - Oviedo, monseñor José Delicado Baeza; obispo de Mondoñedo - El Ferrol, monseñor Miguel Angel Araújo Iglesia; abad mitrado de Samos, don Mauro Gómez Pereira; provincial de la Orden Franciscana, reverendo Manuel Vázquez Costa, clero catedralicio y otras representaciones eclesiásticas.

CLAUSURA

La procesión mitrada que se formará en el altar mayor de la basílica del Apóstol cruzará la Puerta Santa, donde el obispo vicario capitular pronunciará la oración de clausura del Año Jubilar. Finalizada la ceremonia la procesión cruzará La Quintana y penetrará en el templo por la puerta de Platerías.

BENEDICION PAPAL

Ante el altar mayor de la catedral santiaguesa, que preside la imagen pétrea del Apóstol, Patrón de España, se celebrará finalmente un acto religioso en el que será oficiante monseñor Cerviño Cerviño, que impartirá la bendición papal a los fieles.

Terminada esta ceremonia, se celebrará en la catedral el último acto jacobeo. Después de la lectura de la oración del Año Santo que hoy finaliza, se rezará las plegarias para ganar el jubileo. Seguidamente se celebrará una misa y como final funcionará el botafumeiro.—Cifra.

EL MINISTRO DE JUSTICIA VISITA DIVERSOS LUGARES DE SANTIAGO

Santiago de Compostela, 31.—El ministro de Justicia, Antonio María de Oriol y Urquijo, que desde ayer se encuentra en Santiago de Compostela, y que esta tarde representará al Jefe del Estado en la ceremonia de clausura del Año Santo Jacobeo, acompañado del alcalde de la ciudad, director general de Asuntos Eclesiásticos y otras personalidades, realizó esta mañana una detenida visita a los más diversos lugares de interés histórico y monumental de la ciudad.

El señor Oriol y Urquijo, después de visitar el monasterio de San Martín Pinario, se trasladó al de Santo Domingo y, finalmente a la Colegiata de Sar.—Cifra.

Explosión de un artefacto en un club marítimo de BILBAO

Bilbao, 31.—Un artefacto de gran potencia hizo explosión a las 0,30 de hoy, viernes, en el club marítimo "El Abra" situado en Neguri (Guecho).

No ha habido que lamentar en la explosión daños personales, pero los materiales son elevados, ya que han quedado completamente destruidos el transformador eléctrico, las máquinas de aire acondicionado, una sala y otras dependencias.

Las pérdidas según ha informado un portavoz del club a "Cifra", no se pueden valorar aún con precisión pero oscilan entre los dos y los cuatro millones de pesetas.

Este es el segundo artefacto que hace explosión en estos locales. El doce de marzo de 1969 explotó el primero.—Cifra.

Nieva intensamente en NAVARRA

Pamplona, 31.—Hoy nieva intensamente en toda la montaña de Navarra, alcanzando la nieve en algunos puntos hasta quince centímetros de altura.

En la mayor parte de los puertos de montaña es preciso el uso de cadenas, según advierte la Dirección de Caminos de la Diputación Foral. En la capital caen precipitaciones de agua-nieve.—Cifra.

ORIENTE MEDIO

AVIONES ISRAELIES VIOLAN POR DOS VECES EL ESPACIO AEREO JORDANO

A MUCHA ALTURA y a velocidades supersónicas

Rompiendo la barrera del sonido cerca de Amman

Amman, 31.—Aviones militares israelíes han violado hoy por segunda vez el espacio aéreo jordano, en el que han roto la barrera del sonido cerca de Amman, informa un portavoz militar jordano.

El portavoz, que no especificó la actitud adoptada por la aviación jordana, afirmó que un indeterminado número de aparatos israelíes "sobrevoló el espacio aéreo jordano a mediodía (once hora española), a mucha altura y a velocidad supersónica".

El mismo portavoz había anunciado anteriormente que dos escuadrillas de aviones israelíes habían sobrevolado Jordania esta mañana y que rompieron la barrera del sonido a la altura de Amman.—Efe-Upi.

EE. UU. reanudan la venta de aviones "Phantom" a Israel

Washington, 31.—Los Estados Unidos han reanudado la venta de aviones "Phantom" a Israel, según anunció ayer la cadena de televisión "CBS" (Columbian Broadcasting System).

Recalcó la "CBS" que es de suponer que Estados Unidos reanuden el envío de aviones a cambio de una posición más moderada por parte de Israel en las conversaciones de paz en el Oriente Medio.—Efe.



Granada.—Un bello y gigantesco belén ha sido montado en la Cueva de Sortes, en las Alpujarras a cerca de 4 kilómetros de Granada.—(Foto Europa Press)

LONDRES

DIMITE UN BENEFICIADO DE LA CATEDRAL ANGLICANA DE SAN PABLO

Por haberse dado la comunión al elenco "Hair", cuya revista "contiene todos los elementos del pecado"

Londres, 31.—El beneficio de la catedral anglicana de St. Paul, reverendo Gordon Harm, rector de la iglesia de St. Margaret, en Edgware—suburbio londinense—, ha ratificado hoy su decisión anunciada anoche de presentar la dimisión de su cargo en la catedral como protesta por el servicio especial que se celebró el día de Navidad para dar la comunión a todos los miembros del elenco de la revista musical "hippy" "Hair".

El reverendo Gordon Harm, que cuenta 57 años, ha declarado que la revista "Hair" contiene todos los elementos del pecado. «En estas circunstancias—ha dicho—no considero oportuno dar la comunión a personas semejantes en un servicio especial».

Ha finalizado diciendo que en la reunión anual del Gran Capítulo de la catedral de St. Paul, que se celebrará el 25 de enero próximo, presentará su dimisión, que será irrevocable si el Capítulo no le asegura que no volverá a ocurrir una cosa semejante.

El reverendo Harm es beneficiario de la catedral desde hace siete años.—Efe.

EL PERSONAL DE "MADRID" HA COBRADO SU SUELDO

La Asociación de la Prensa ratifica su deseo de colaboración

Madrid, 31.—Todo el personal del diario "Madrid", ha percibido los sueldos correspondientes al mes de diciembre. La empresa ha facilitado una nota que dice así:

"Pese a la falta de tesorería en que se encontraba la empresa tras haber efectuado el pago de la extraordinaria de Navidad a todo el personal, y a pesar de que determinadas agencias de publicidad han retenido indebidamente el pago a la empresa de "Madrid" de cuatro millones de pesetas de letras y facturas vencidas, la propiedad del diario "Madrid", cumpliendo la promesa que hizo a través de su apoderado en la última asamblea general, celebrada en sus locales, ha procedido a una rápida y ágil conversión de parte del pasivo no inmovilizado en activo líquido de urgencia para atender a la nómina total de final de mes y año.

Todos los redactores, administrativos y obreros han cobrado íntegramente sus salarios y sueldos, correspondientes al mes que no han trabajado, en el día de hoy. Con esta medida, la empresa demuestra, con hechos y no con palabras demagógicas, que su único propósito es el de facilitar por todos los medios a su alcance la reapertura del periódico, sin perjuicio de los legítimos derechos de sus empleados y salvando la dignidad e independencia de la sociedad propietaria del diario "Madrid".

CARTA DE DON CARLOS PUJOL

Madrid, 30.—Don Carlos Pujol, hijo del fundador del diario "Madrid", ha dirigido una carta a don Antonio Fontán, vicepresidente de la empresa y hasta ahora director del periódico, en la que se une a las numerosas personas que han expresado su deseo de que reaparezca pronto el diario. "Pienso—añade—que no debí ser silenciado", y subraya los perjuicios que podrían ser muy graves si la medida persistiera. El señor Pujol evoca seguidamente en su carta la figura de su padre, con Juan Pujol, y su significación en el periodismo español a lo largo de sus muchos años de vida profesional.

LA ASOCIACION DE LA PRENSA DE MADRID RATIFICA SU COLABORACION PARA LA APERTURA DE "MADRID"

Madrid, 31.—La Junta directiva de la Asociación de la Prensa de Madrid ha resuelto mantener el acuerdo unánime de la junta general en el sentido de ofrecer su colaboración para la apertura del diario "Madrid".

Con este fin, la Asociación de la Prensa ha iniciado negociaciones con la empresa propietaria del diario.

MAS ATRACOS

Seis hombres armados asaltan una furgoneta postal y se llevan 16.800.000 pesetas en francos

En el trayecto de Nimes a Spont - Saint - Sprit (Francia)

Nimes (Francia), 31.—El botín del atraco a una furgoneta de Correos que iba de Nimes a Spont-Saint-Sprit (sur de Francia), perpetrado esta mañana por seis hombres armados con metralletas, se eleva, según estimaciones realizadas en diversos servicios de Correos de la región, a más de un millón de francos (12 millones y medio de pesetas, aproximadamente).

EL ASALTO

Según las declaraciones del conductor de la furgoneta—que pertenece a un transportista privado—cuando salió de la localidad de Remoulins (sur de Francia) poco después de las 6 (hora española) de hoy, le adelantó un coche "Simca" que se colocó, poco después delante de él, obligándole a detenerse. Seis hombres armados con metralletas salieron entonces del "Simca" y subieron al furgón conminando al conductor a que no se moviera. Este, que se llama Jules Durand, tiene 56 años y vive en Nimes, fue obligado a arrancar de nuevo bajo la amenaza de dos de los atacadores que quedaron en el camión, mientras los otros, en el "Simca", indicaban el camino a seguir. Cerca de la localidad de Valliguières, en una cantera, los asaltantes hicieron un registro de las sacas de Correos, tomando el dinero líquido y los valores, hecho lo cual, se dieron a la fuga.

SE TEMIA DESDE HACE VEINTE AÑOS

Jules Durand fue inmediatamente a dar la alarma al pueblo próximo de Valliguières. Habitantes de esta región del sur de Francia no se sorprendieron en absoluto al conocer la noticia del atraco y algunos declararon que temían que esto sucediera desde hace 20 años.—Efe.

MAS DE UN MILLON DE FRANCOS

Nimes (Francia), 31.—Después del inventario del contenido de las sacas de Correos hecho por los funcionarios postales en el furgón atracado esta madrugada poco después de las seis, hora española, en Remoulins, cerca de Nimes (sur de Francia), se puede establecer el botín total que se llevaron los seis atacadores en billetes y en valores declarados.

Según la estimación de los empleados de Correos, la cantidad de dinero en billetes se eleva a francos 395.000, y en valores declarados en sustancia, constituido por joyas y objetos preciosos fácilmente negociable, un millón de francos como mínimo. El total del botín es de más de un millón de francos, como se dijo en un principio, y se acerca al millón y medio de francos.

Los policías no tienen por ahora ninguna pista más que el "Simca" es de color blanco y que su matrícula acaba en cuatro.—Efe.

QUIERE BATIR LA MARCA DE SUEÑO HIPNOTICO

Durmiendo a "Madame Francia 1971" durante 100 horas

París, 31.—El hipnotizador Yvon Yva ha decidido batir el récord del mundo de sueño hipnótico con la ayuda de Sonia Laurens, "Madame Francia 1971", a la que dormirá durante cien horas en presencia de un médico y de un notario.

La experiencia comenzará el lunes próximo a las once de la mañana en el teatro "Bobin" de París y, si todo va bien, Yvon Yva despertará a Sonia Laurens el viernes siete de enero a las 21 horas en el curso de su primer espectáculo en el teatro de la orilla izquierda del Sena. El actual récord del mundo de sueño bajo hipnosis es de 96 horas.—Efe.

Bangla Desh se incauta del 70 por 100 de las fincas dedicadas al yute, algodón y té

Dacca, 31.—El Gobierno de Bangla Desh ha ordenado la incautación del setenta por ciento de las fincas rústicas dedicadas al cultivo del yute, algodón y té, así como de las compañías industriales derivadas de estos cultivos.

Esta orden, anunciada en un comunicado dado a conocer anoche, coloca el control de las más importantes industrias exportadoras de dichos artículos de la antigua provincia paquistaní en manos del Gobierno.

Esta orden ha entrado en vigor automáticamente a la publicación del correspondiente decreto.—Efe - Reuters.

BRASIL

Las abejas atacan a vecinos de Curitiba

Curitiba (Brasil), 31.—Las abejas africanas volvieron a atacar ayer tarde en un barrio de la ciudad brasileña de Curitiba (Estado de Paraná) haciendo a una mujer que fue hospitalizada en estado grave. También ocasionaron la muerte de un caballo y de canes y aves de corral.

Es la segunda vez, en 24 horas, que un enjambre de abejas africanas se lanza sobre el barrio de Hugo Lange, en la citada ciudad. La primera vez hirieron, aunque no de gravedad, a varios pequeños que jugaban en la calle y causaron la muerte de canes y decenas de aves de corral.